ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

"FORMATO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL PARA LIQUIDACIÓN".

FORMATO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL PARA LIQUIDACIÓN				
FECHA DE RADICACIÓN: 13/08/2024.				
CUENTA DE COBRO Y/O FACTURA No FE15				
PERIODO POR COBRAR: 10 AL 20 DE MAYO DE 2024.				
CONTRATO No: 0312 DEL 2024				
FECHA DE INICIO: 10 DE MAYO DE 2024 HASTA EL DÍA 20 DE MAYO DE 2024				
OBJETO: "APOYO A LA PROMOCION DEL TURISMO Y COMERCIO ARTESANAL, MEDIANTE EL DESARROLLO DEL GLOBAL BIG DAY 2024, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"				
VALOR: 15.000.000				
PLAZO: 10 días				
CONTRATISTA: ASOCIACIÓN QUINTI NIT 901.182.044				
ITEM	**DOCUMENTOS EXIGIDOS**	**SI**	**NO**	**N/A**
1.	Formato de verificación documental para liquidación firmada por el supervisor	X		
2.	Contrato debidamente firmado por las partes	X		
3.	Póliza contractual	X		
4.	Aprobación de póliza contractual (Resolución y/o Pantallazo Secop II)	X		
5.	Certificado de disponibilidad presupuestal - CDP	X		
6.	Registro Presupuestal – RP	X		
7.	Acta de inicio firmada por las partes	X		
8.	Actualización de Póliza con el acta de inicio	X		
9.	Aprobación de póliza con el acta de inicio (Resolución y/o Pantallazo Secop II)			X
10.	Comités Técnicos			X
11.	Actas de suspensión			X
12.	Ampliación de la suspensión			X
13.	Actas de Reinicio			X
14.	Actualización de Póliza con el acta de Reinicio			X
15.	Aprobación de póliza con el acta de Reinicio (Resolución y/o Pantallazo Secop II)			X
16.	Minuta de Prórroga			X
17.	Actualización de Póliza con la Minuta de Prórroga			X
18.	Aprobación de póliza con la Minuta de Prórroga (Resolución y/o Pantallazo Secop II)			X
19.	Minuta de Adición			X
20.	Actualización de Póliza con la Minuta de Adición			X
21.	Aprobación de póliza con la Minuta de Adición (Resolución y/o Pantallazo Secop II)			X
22.	Socialización del Proyecto (Sólo aplica para obras)			X
23.	Informe de Supervisión	X		
24.	Informe del contratista	X		
25.	Seguridad social: Soporte de las Planillas de Pago con el personal ofertado y su representante legal (Según aplique persona natural o jurídica).	X		
26.	Paz y Salvo Municipal	X		
27.	Factura	X		
28.	Registro Único Tributario – Rut.	X		
29.	Certificado de Cuenta Bancaria	X		
30.	Ingreso y egreso de almacén (si aplica)			X
31.	Acta de cumplimiento y/o recibo final debidamente firmada	X		
32.	Acta de liquidación	X		
33.	Certificado de cierre del expediente contractual expedido por el supervisor.			X

Observaciones: Ninguna

Revisó: **Carlos Eduardo Vargas Velasquez**
Secretaria de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente
Supervisor



ASOCIACION QUINTI
NIT 901.182.044-2
BARRIO OBRERO
Tel: (038) 4227804
Puerto Asís - Colombia
carovar28@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. FE 15

Señores	MUNICIPIUO DE PUERTO ASIS		
NIT	891.200.461-3	**Teléfono**	(057) 3104980165 - Ext. 000
Dirección	CALLE 10 CRA 19 ESQ.	**Ciudad**	Puerto Asís - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	06/06/2024, 17:00
Expedición	06/06/2024, 17:00
Vencimiento	06/06/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	CORRESPONDIENTE A LA PRESTACIÓN DEL SERVIVIO DEL APOYO A LA PROMOCION DEL TURISMO Y COMERCIO ARTESANAL, MEDIANTE EL DESARROLLO DEL GLOBAL BIG DAY 2024, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	1.00	15,000,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Quince millones de pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-06-06 por $ 15,000,000.00

Total Bruto	15,000,000.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	15,000,000.00

Observaciones:
NOTA: A ESTA factura se le realizo un anticipo de $7.500.000

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764069424338 aprobado en 20240422 prefijo FE desde el número 14 al 500 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa 0
CUFE: d80d2949d12d7f41818a914e4236a18e879033c2eebb9dc6853e0ecc48a5eb9f416c5133816cbf6ff08c85102285df72

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.046.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS
NIT 891.200.461-3
Cra 19 Cll 10 Esquina - 4221640
Codigo Postal: 862070

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
2024000357

Fecha 2024-04-01 **Identificacion** 99999999999-0

Tercero VARIOS

Dirección **Telefono**

Detalle APOYO A LA PROMOCION DEL TURISMO Y COMERCIO ARTESANAL, MEDIANTE EL DASARROLLO DEL GLOBAL BIG DAY 2024, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

Codigo	Nivel	Nombre	Doc	VALOR
2.3	CCPET	Inversión	0	0.00
2.3.16	Seccion Presupuestal	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	0	0.00
2.3.16.2.3	CCPET	Inversión	0	0.00
2.3.16.2.3.2	CCPET	Adquisición de bienes y servicios	0	0.00
2.3.16.2.3.2.02	CCPET	Adquisiciones diferentes de activos	0	0.00
2.3.16.2.3.2.02.02	CCPET	Adquisición de servicios	0	0.00
2.3.16.2.3.2.02.02.009	CCPET	Servicios para la comunidad, sociales y personales	0	0.00
2.3.16.2.3.2.02.02.009.119	Auxiliares	R.PROPIOS alistamiento. promocion del turismo y comercio artesanal en el municipio de Puerto Asis	0	0.00
2.3.16.2.3.2.02.02.009.119.1.2.1.0.00	Fuentes	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	0	0.00
2.3.16.2.3.2.02.02.009.119.1.2.1.0.00.1	Situación fondos	CON SITUACION DE FONDOS	0	0.00
2.3.16.2.3.2.02.02.009.119.1.2.1.0.00.1.35	Sectores	Comercio, Industria y Turismo	0	0.00
2.3.16.2.3.2.02.02.009.119.1.2.1.0.00.1.35.3502	Programa	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	0	0.00
2.3.16.2.3.2.02.02.009.119.1.2.1.0.00.1.35.3502.046	Producto	Servicio de promoción turística		15,000,000.00

Codigo Bpin	Nombre Bpin	Sectoriales	VALOR
2024-86-568-0065	R.PROPIOS alistamiento. promocion del turismo y comercio artesanal en el municipio de Puerto Asis	0 - NO APLICA	15,000,000.00

TOTAL 15,000,000.00

SON : QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE.

Fabian Florez Hoyos
Elaboró

Aprobó

ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS
NIT 891.200.461-3
Cra 19 Cll 10 Esquina - 4221640
Codigo Postal: 862070

COMPROMISO PRESUPUESTAL
2024000711

Fecha 2024-05-10 **Identificacion** 901182044

Tercero ASOCIACION QUINTI

Dirección CARRERA 37 64 BRR LAS COLINAS **Telefono** 3102694692

Detalle APOYO A LA PROMOCION DEL TURISMO Y COMERCIO ARTESANAL, MEDIANTE EL DASARROLLO DEL GLOBAL BIG DAY 2024, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

Codigo	Nombre	Doc	VALOR
	Inversión	2024000357	0.00
16	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	2024000357	0.00
16.2.3	Inversión	2024000357	0.00
16.2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	2024000357	0.00
16.2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	2024000357	0.00
16.2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	2024000357	0.00
16.2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2024000357	0.00
16.2.3.2.02.02.009.119	R.PROPIOS alistamiento. promocion del turismo y comercio artesanal en el municipio de Puerto Asis	2024000357	0.00
16.2.3.2.02.02.009.119.1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	2024000357	0.00
16.2.3.2.02.02.009.119.1.2.1.0.00.1	CON SITUACION DE FONDOS	2024000357	0.00
16.2.3.2.02.02.009.119.1.2.1.0.00.1.35	Comercio, Industria y Turismo	2024000357	0.00
16.2.3.2.02.02.009.119.1.2.1.0.00.1.35.3502	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	2024000357	0.00
16.2.3.2.02.02.009.119.1.2.1.0.00.1.35.3502.046	Servicio de promoción turística		15,000,000.00

Codigo Bpin	Nombre Bpin	Sectoriales	VALOR
2024-86-568-0065	R.PROPIOS alistamiento. promocion del turismo y comercio artesanal en el municipio de Puerto Asis	0 - NO APLICA	15,000,000.00

TOTAL 15,000,000.00

SON : QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE.

Fabian Florez Hoyos
Elaboró

Aprobó

Certificación Bancaria

Bancolombia

Lunes, 15 de abril de 2024

Señores:
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **ASOCIACION QUINTI** identificado(a) con NIT. **901182044** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta corriente	451-000002-34	2020/01/29	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57- 4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57- 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57- 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57- 2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Santiago Valencia Calderón
Líder Área de Conocimiento Autoservicios

ANEXO AL CLAUSULADO ADICIONAL DEL CONTRATO ELECTRÓNICO No. 312-2024

CONTRATANTE:	ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS
NIT:	891200461-3
CONTRATISTA:	ASOCIACION QUINTI
NIT O C.C.:	901182044-2
OBJETO:	APOYO A LA PROMOCION DEL TURISMO Y COMERCIO ARTESANAL, MEDIANTE EL DESARROLLO DEL GLOBAL BIG DAY 2024, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
VALOR:	QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000,00) M/CTE
PLAZO:	HASTA EL 20 DE MAYO DE 2024

La Alcaldía Municipal de Puerto Asís, requiere contratar los servicios para que realice el objeto que se detalla en la cláusula primera de este contrato.

Por lo anterior, las partes celebran el contrato, el cual, además de lo contemplado en el contrato electrónico, se regirá por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA 1 – OBJETO DEL CONTRATO:

APOYO A LA PROMOCION DEL TURISMO Y COMERCIO ARTESANAL, MEDIANTE EL DESARROLLO DEL GLOBAL BIG DAY 2024, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

CLÁUSULA 2 – OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

El contratista se obliga en desarrollo del objeto contractual a:

1) Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato en la forma y tiempo pactados de conformidad con las condiciones especificadas, características técnicas, cantidad, calidad y cumplimiento, consignadas en la propuesta presentada por el proponente, la cual forma parte integral del Contrato.

2) Realizar los talleres teórico-prácticos en los lugares y fechas indicadas por el supervisor.

3) Convocar y concertar con los colectivos de observación de aves de Puerto Asís a la participación en las actividades del proyecto.

4) Responder por el cumplimiento de los servicios requeridos durante la ejecución del contrato.

5) Ejercer la dirección y el control de las actividades encomendadas, en forma oportuna y dentro de los términos establecidos, con el fin de obtener la correcta realización del objeto contratado.

6) Salvaguardar la información confidencial que obtenga o conozca en desarrollo de sus actividades salvo requerimiento expreso de la autoridad competente. Toda la información y/o documentos que se produzcan en desarrollo del presente contrato serán de uso exclusivo de la Alcaldía municipal de Puerto Asís, obligándose desde ya EL CONTRATISTA a no utilizarlos para fines distintos a los previstos en este contrato ni divulgar la información que se le suministre ni los resultados de su trabajo conservando la confidencialidad de estos, de conformidad con la Ley, so pena de las acciones civiles, administrativas o penales a que haya lugar.

7) Informar oportunamente al supervisor del contrato, de cualquier situación que pueda afectar la correcta ejecución de este.

8) Atender las recomendaciones y sugerencias relacionadas con el objeto y obligaciones que realice la supervisión del contrato.

9) Cumplir con las obligaciones frente al sistema de seguridad social, integral, parafiscales de conformidad con el art 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002 en concordancia con la Ley 828 del 10 de Julio de 2003 y demás normas aplicables.

10) Responder ante las autoridades de los actos u omisiones que en desarrollo del objeto del presente contrato adquiere, cuando con ellos se cause perjuicio al municipio de Puerto Asís, o a terceros.

11) Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato.

CLÁUSULA 3 –FORMA DE PAGO:

La Alcaldía Municipal Pagará al contratista el valor del contrato, así:

1. **ANTICIPO** equivalente al 50% del valor contratado, el cual se cancelará a manera de anticipo, previo perfeccionamiento, y cumplimiento de los requisitos de ejecución (aprobación de las garantías, expedición del registro presupuestal, y firma del acta de inicio).
2. **SEGUNDO PAGO**. El valor restante, se pagará una vez se ejecute la totalidad de las actividades contratadas, previa radicación de los siguientes documentos.

NOTA 1: Para realizar el pago, se requiere que el contratista envié los siguientes documentos:

1. Factura en Original por valor total del contrato.
2. Planilla de los Pagos Parafiscales.
3. Certificación de pago de aportes a seguridad social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal y/o Representante legal, según corresponda; y/o planillas de pago de seguridad social y parafiscales.
4. Informe de ejecución del contrato suscrito por el contratista (incluye registro fotográfico).
6. Constancia de publicación de la factura en el SECOP II.
7. Los demás requisitos y documentos que señale la ley, el reglamento, y en general los documentos del proceso contractual

Los pagos se efectuarán en la cuenta de ahorros o corriente de la entidad financiera que indique el contratista, de la cual sea titular éste. Sin perjuicio de lo anterior queda entendido que la forma de pago supone la prestación real y efectiva de la contraprestación pactada.

NOTAS ADICIONALES:

- La no presentación de los anteriores documentos o su presentación extemporánea exonera a la entidad del pago de intereses moratorios.
- En el valor pactado se entienden incluidos los costos directos e indirectos que ocasione la ejecución del contrato.

CLÁUSULA 4 – RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA:

El Contratista es responsable por el cumplimiento del objeto establecido en la cláusula 1 y 2 del presente Contrato. El Contratista será responsable por los daños que ocasionen sus empleados y/o los empleados de sus subcontratistas a la Alcaldía Municipal de Puerto Asís en la ejecución del objeto del presente Contrato.

Ninguna de las partes será responsable frente a la otra o frente a terceros por daños especiales, imprevisibles o daños indirectos, derivados de fuerza mayor o caso fortuito de acuerdo con la ley.

CLÁUSULA 5 – DECLARACIONES DEL CONTRATISTA:

El Contratista hace las siguientes declaraciones:

1. Conoce y acepta los documentos del proceso.
2. Tuvo la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los documentos del proceso y recibió de la Alcaldía Municipal de Puerto Asís respuesta oportuna a cada una de las solicitudes.
3. Que al momento de la celebración del presente contrato no se encuentra en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad.

4. Está a paz y salvo con sus obligaciones laborales y frente al sistema de seguridad social integral.
5. El contratista asumirá todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionadas con el cumplimiento del objeto del presente contrato.

CLÁUSULA 6 – DERECHOS DEL CONTRATISTA:

1. Recibir la remuneración del contrato en los términos pactados en la cláusula 5 del presente Contrato.
2. Recibir la colaboración y respuesta de las solicitudes por él elevadas por parte del Contratante para llevar a cabo el objeto del presente contrato.
3. Las demás inherentes al objeto del presente contrato.

CLÁUSULA 7-LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO:

El lugar será en las instalaciones de la entidad, ubicadas en Puerto Asís, Putumayo.

CLÁUSULA 8-PROPIEDAD INTELECTUAL:

El informe y/o herramientas y en general los productos que se creen con ocasión a la ejecución del contrato, se reputan de propiedad de la entidad municipal, pudiendo ser utilizadas por esta para fines institucionales o académicos, lo que es aceptado por el contratista con la aceptación del contrato.

CLÁUSULA 9-TERMINACIÓN, MODIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO

La Alcaldía Municipal de Puerto Asís puede terminar, modificar y/o interpretar unilateralmente el contrato, de acuerdo con los artículos 15 a 17 de la Ley 80 de 1993, cuando lo considere necesario para que el Contratista cumpla con el objeto del presente Contrato.

CLÁUSULA 10- CADUCIDAD

La caducidad, de acuerdo con las disposiciones y procedimientos legamente establecidos, puede ser declarada por la entidad cuando exista un incumplimiento grave que afecte la ejecución del presente Contrato.

CLÁUSULA 11 – INDEMNIDAD

La entidad estará libre de cualquier daño o prejuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de las actuaciones u omisiones de **EL CONTRATISTA**, sus subcontratistas o dependientes.

CLÁUSULA 12– INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA

El presente contrato no genera relación laboral alguna entre las partes contratantes ni entre la Alcaldía Municipal de Puerto Asís y el personal que el contratista contrate para la ejecución del contrato, por lo tanto, en ningún caso habrá lugar al reconocimiento de prestaciones sociales.

El Contratista es una entidad independiente de la Alcaldía Municipal de Puerto Asís, y, en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre de la entidad, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.

CLÁUSULA 13 – CESIONES:

El Contratista no puede ceder parcial ni totalmente sus obligaciones o derechos derivados del presente contrato sin la autorización previa, expresa y escrita de la Alcaldía Municipal de Puerto Asís.

CLÁUSULA 14– CASO FORTUITO Y FUERZA MAYOR:

Las partes quedan exoneradas de responsabilidad por el incumplimiento de cualquiera de sus obligaciones o por la demora en la satisfacción de cualquiera de las prestaciones a su cargo derivadas del presente contrato, cuando el incumplimiento sea resultado o consecuencia de la ocurrencia de un evento de fuerza mayor y caso fortuito debidamente invocadas y constatadas de acuerdo con la ley y la jurisprudencia colombiana.

CLÁUSULA 15 – SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS:

Las controversias o diferencias que surjan entre el Contratista y la Entidad Estatal Contratante con ocasión de la firma, ejecución, interpretación, prórroga o terminación del contrato, así como de cualquier otro asunto relacionado con el presente contrato, serán sometidas a la revisión de las partes para buscar un arreglo directo, en un término no mayor a cinco (5) días hábiles a partir de la fecha en que cualquiera de las partes comunique por escrito a la otra la existencia de una diferencia.

Las controversias que no puedan ser resueltas de forma directa entre las partes, se resolverán empleando la siguiente opción: Conciliación: Cuando la controversia no pueda arreglarse de manera directa debe someterse a un procedimiento conciliatorio que se surtirá ante la Procuraduría General de la Nación, previa solicitud de conciliación elevada individual o conjuntamente por las Partes. Si dentro del término de ocho (8) días hábiles contados a partir del inicio del trámite de la conciliación, el cual se entenderá a partir de la fecha de la primera citación a las Partes que haga la Procuraduría General de la Nación, si las Partes no llegan a un acuerdo para resolver sus diferencias, se podrá acudir ante la jurisdicción contencioso administrativo.

CLAUSULA 16- MULTAS:

En caso de incumplimiento parciales en sus obligaciones, **EL CONTRATISTA,** cancelará multas por el 0.5% del valor total del contrato por cada día de retardo hasta completar el 15%.

EL CONTRATISTA acepta que esta sanción se le aplique mediante resolución motivada y/o que la entidad los descuente de los saldos pendientes a su favor.

CLAUSULA 17- PENAL PECUNIARIA

En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento total o parcial de las obligaciones del presente Contrato, el contratista debe pagar a la entidad, a título de indemnización, una suma equivalente al Diez por ciento (10%) del valor total del contrato. El valor pactado de la presente cláusula penal es el de la estimación anticipada de perjuicios, no obstante, la presente cláusula no impide el cobro de todos los perjuicios adicionales que se causen sobre el citado valor. Este valor puede ser compensado con los montos que la entidad adeude al Contratista con ocasión de la ejecución del presente contrato, de conformidad con las reglas del Código Civil.

CLAUSULA 18- PROCEDIMIENTO PARA DECLARAR EL INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

Cuando se presente un posible incumplimiento parcial o total del contrato atribuible a **EL CONTRATISTA** respecto de cualquiera de las obligaciones del mismo, **LA ENTIDAD,** deberá agotar el siguiente procedimiento para declarar dicho incumplimiento: **A)** Evidenciado un posible incumplimiento de las obligaciones a cargo de **EL CONTRATISTA**, según conste en informes elaborados por la **SUPERVISION, LA ENTIDAD,** lo citará a él, mediante comunicación que por escrito se remitirá al domicilio de **EL CONTRATISTA,** a una audiencia Pública (Según procedimiento estipulado en Art. 86 Ley 1474 de 2011) para debatir lo ocurrido.

LA ENTIDAD, fijará la fecha para realizar la audiencia, como mínimo al quinto día hábil siguiente a la fecha de recepción de la comunicación de citación a audiencia **AL CONTRATISTA.** En la citación, se hará mención expresa y detallada de los hechos que la soportan y por ello deberá indicar los presuntos incumplimientos contractuales atribuibles **AL CONTRATISTA,** acompañando el informe de la supervisión en el que sustente la actuación y las demás pruebas que soportan la citación y enunciará las normas o clausulas posiblemente violadas y las consecuencias que podrían derivarse para **EL CONTRATISTA**, de acuerdo con las estipulaciones contractuales. En la misma se establecerá el lugar, fecha y hora para la realización de la audiencia la cual deberá tener lugar a la mayor brevedad posible, atendida la naturaleza del contrato y la periocidad establecida para el incumplimiento de las obligaciones contractuales. **B)** En desarrollo de la audiencia, LA ENTIDAD, presentará las circunstancias de hecho que motivan la actuación contractual, indicará los presuntos incumplimientos

contractuales atribuidos **AL CONTRATISTA**, enunciará las posibles normas o clausulas posiblemente violadas y las consecuencias que podrían derivarse para **EL CONTRATISTA,** según las estipulaciones contractuales. Acto seguido se concederá el uso de la palabra al **CONTRATISTA** o a quien lo represente, para que ejerzan su derecho de defensa y se pronuncien sobre las imputaciones de incumplimiento, en desarrollo de lo cual podrán rendir las explicaciones del caso, solicitar y aportar pruebas y controvertir las presentadas por la entidad. **C)** Una vez evacuada la práctica de las pruebas o recibido los medios probatorios aportados por los interesados, se cerrará la audiencia para que LA ENTIDAD mediante acto administrativo motivado decida sobre el incumplimiento o cumplimiento del contrato; dicha resolución se leerá frente a las partes en Audiencia pública, las cuales deberán interponer los recursos a lugar en la misma audiencia (dando cumplimiento al procedimiento establecido en el artículo 86 ley 1474 de 2011). El recurso se resolverá en audiencia y/o dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la misma. Si se resuelve a favor del recurrente, se cerrará y archivará el proceso mediante acto administrativo motivado y si se resuelve en contra del recurrente, la resolución que declara el incumplimiento quedará en firme, ordenándose de esta manera la liquidación del contrato en el estado en que se encuentre y haciéndose exigible la obligación del recurso a restituir por incumplimiento o inejecución del contrato.

PARAGRAFO: en todo caso, la audiencia podrá ser suspendida a solicitud de las partes, siempre y cuando se encuentre debidamente justificada y no se podrá suspender más de tres (03) veces de manera continua, durante todo el proceso administrativo sancionatorio.

CLAUSULA 19- SUSPENSION TEMPORAL:

De común acuerdo entre las partes se podrá suspender la ejecución del presente contrato, mediante suscripción de una Acta.

CLAUSULA 20- NATURALEZA DEL CONTRATO

El presente contrato no genera ningún tipo de relación laboral en **EL CONTRATISTA y LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS.**

CLÁUSULA 21- SUPERVISION

La supervisión, seguimiento y control de la ejecución del presente contrato estará a cargo del Secretario de Planeación Municipal de Puerto Asís, o quien lo reemplace y haga sus veces.

El Supervisor velará por los intereses de la Entidad y tendrá las funciones que por la índole y naturaleza del contrato le sean propias, entre otras:

a. Verificar, revisar y aprobar el cumplimiento de los requisitos y documentos de orden técnico exigidos por la Entidad en la invitación.
b. Certificar que la ejecución del contrato se realice dentro de las condiciones exigidas por la entidad.

c. Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado.
d. Levantar y firmar las actas o constancias de cumplimiento respectivas y aprobar los informes presentados por el contratista siempre que los mismos se encuentren debidamente elaborados.
e. Informar sobre el desarrollo del contrato.
f. Conceptuar y manifestar al Alcalde Municipal de Puerto Asís, sobre la viabilidad de las modificaciones, adiciones, suspensiones o terminación anticipada del contrato.
g. Proyectar oportunamente el acta de liquidación anticipada del contrato de ser necesario.
h. Vigilar que se actualicen o revisen las condiciones actuales del contrato e informar al ordenador del gasto de la entidad para que se adopten las medidas necesarias cuando se produzcan fenómenos que alteren en su contra el equilibrio económico o financiero del contrato.
i. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias, para lo cual, dará aviso oportuno a la entidad, sobre la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento.
j. Las demás necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual.

CLÁUSULA 22 – PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN

El presente contrato se considera perfeccionado con la suscripción de la aceptación de la oferta por parte de la entidad en el SECOP II y para su ejecución se requiere de la expedición del respectivo registro presupuestal, de la publicación en el SECOP II, por parte del CONTRATISTA de los mecanismos de cobertura del riesgo y aprobación de estos por parte de la entidad.

En el presente contrato el contratista deberá expedir las garantías del contrato, bajo los siguientes términos:

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (10%)	09/05/2024	20/11/2024	$ 1.500.000,00
CALIDAD DEL SERVICIO	09/05/2024	20/11/2024	$ 1.500.000,00

CLÁUSULA 23 – CONFIDENCIALIDAD

En caso de que exista información sujeta a alguna reserva legal, las partes deben mantener la confidencialidad de esta información. Para ello, debe comunicar a la otra parte que la información suministrada tiene el carácter de confidencial.

CLÁUSULA 24 – GASTOS

Los gastos que se requieran para la legalización de este contrato correrán por cuenta del contratista.

CLÁUSULA 25 – ESTAMPILLAS

El contratista se obliga al pago de estampillas correspondientes, en las cuantías reguladas para la Entidad mediante los acuerdos municipales correspondientes y vigentes, y que serán de causación inmediata al momento de la suscripción del presente contrato.

CLÁUSULA 26 – ANEXOS

Este documento hace parte integral del contrato electrónico del SECOP II, así como los demás documentos publicados en el SECOP II (Estudios Previos, Invitación Publica, adendas, oferta del contratista).

Para constancia, se firma electrónicamente en la plataforma del SECOP II

ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NRO 312-2024

ACTA DE INICIO	
FECHA	10/05/24
CONTRATO No.	312-2024
OBJETO	APOYO A LA PROMOCION DEL TURISMO Y COMERCIO ARTESANAL, MEDIANTE EL DESARROLLO DEL GLOBAL BIG DAY 2024, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
CONTRATISTA	ASOCIACION QUINTI
NIT	901182044-2
REPRESENTANTE LEGAL	Diego Fernando Rocha López
C.C No.	1.112.622.585, Puerto Leguizamo
VALOR DEL CONTRATO	**QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000) MCTE**
PLAZO DE EJECUCION	HASTA EL 20 DE MAYO DE 2024
FORMA DE PAGO	El Municipio pagará a la **ASOCIACION QUINTI** los recursos del valor del convenio, así: 1. **ANTICIPO** equivalente al 50% del valor contratado, el cual se cancelará a manera de anticipo, previo perfeccionamiento, y cumplimiento de los requisitos de ejecución (aprobación de las garantías, expedición del registro presupuestal, y firma del acta de inicio). 2. **SEGUNDO PAGO.** El valor restante, se pagará una vez se ejecute la totalidad de las actividades contratadas, previa radicación de los siguientes documentos. NOTA 1: Para realizar el pago, se requiere que el contratista envié los siguientes documentos: 1. Factura en Original por valor total del contrato. 2. Planilla de los Pagos Parafiscales. 3. Certificación de pago de aportes a seguridad social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal y/o Representante legal, según corresponda; y/o planillas de pago de seguridad social y parafiscales. 4. Informe de ejecución del contrato suscrito por el contratista (incluye registro fotográfico). 6. Constancia de publicación de la factura en el SECOP II. 7. Los demás requisitos y documentos que señale la ley, el reglamento, y en general los documentos del proceso contractual Los pagos se efectuarán en la cuenta de ahorros o corriente de la entidad financiera que indique el contratista, de la cual sea titular éste. Sin perjuicio de lo anterior queda entendido que la forma de pago supone la prestación real y efectiva de la contraprestación pactada.

ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NRO 312-2024

<table>
<tr><td></td><td>NOTAS ADICIONALES:

- La no presentación de los anteriores documentos o su presentación extemporánea exonera a la entidad del pago de intereses moratorios.
- En el valor pactado se entienden incluidos los costos directos e indirectos que ocasione la ejecución del contrato.</td></tr>
<tr><td>GARANTIAS DEL CONTRATO</td><td>POLIZA No. De 21-44-101441036 expedida por Seguros del estado

<table>
<tr><th>AMPARO</th><th>VIGENCIA DESDE</th><th>VIGENCIA HASTA</th><th>SUMA ASEGURADA</th></tr>
<tr><td>CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (10%)</td><td>09/05/2024</td><td>20/11/2024</td><td>$ 1.500.000,00</td></tr>
<tr><td>CALIDAD DEL SERVICIO</td><td>09/05/2024</td><td>20/11/2024</td><td>$ 1.500.000,00</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>SUPERVISOR DEL CONTRATO</td><td>Carlos Eduardo Vargas Velásquez, Secretario de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente.</td></tr>
<tr><td>ACTIVIDADES A EJECUTAR</td><td>El contrato se ejecutará bajo las siguientes actividades:

1) Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato en la forma y tiempo pactados de conformidad con las condiciones especificadas, características técnicas, cantidad, calidad y cumplimiento, consignadas en la propuesta presentada por el proponente, la cual forma parte integral del Contrato.
2) Realizar los talleres teórico-prácticos en los lugares y fechas indicadas por el supervisor.
3) Convocar y concertar con los colectivos de observación de aves de Puerto Asís a la participación en las actividades del proyecto.
4) Responder por el cumplimiento de los servicios requeridos durante la ejecución del contrato.
5) Ejercer la dirección y el control de las actividades encomendadas, en forma oportuna y dentro de los términos establecidos, con el fin de obtener la correcta realización del objeto contratado.
6) Salvaguardar la información confidencial que obtenga o conozca en</td></tr>
</table>

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS

ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NRO 312-2024

desarrollo de sus actividades salvo requerimiento expreso de la autoridad competente. Toda la información y/o documentos que se produzcan en desarrollo del presente contrato serán de uso exclusivo de la Alcaldía municipal de Puerto Asís, obligándose desde ya EL CONTRATISTA a no utilizarlos para fines distintos a los previstos en este contrato ni divulgar la información que se le suministre ni los resultados de su trabajo conservando la confidencialidad de estos, de conformidad con la Ley, so pena de las acciones civiles, administrativas o penales a que haya lugar.

7) Informar oportunamente al supervisor del contrato, de cualquier situación que pueda afectar la correcta ejecución de este.
8) Atender las recomendaciones y sugerencias relacionadas con el objeto y obligaciones que realice la supervisión del contrato.
9) Cumplir con las obligaciones frente al sistema de seguridad social, integral, parafiscales de conformidad con el art 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002 en concordancia con la Ley 828 del 10 de Julio de 2003 y demás normas aplicables.
10) Responder ante las autoridades de los actos u omisiones que en desarrollo del objeto del presente contrato adquiere, cuando con ellos se cause perjuicio al municipio de Puerto Asis, o a terceros.
11) Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato.

El 10 de mayo de 2024, se reunieron, presencialmente los señores: Diego Fernando Rocha López identificado con C.C. No 1.112.622.585, de Puerto Leguizamo, en su condición de representante legal de la Asociación Quinti, y el Secretario de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente, Carlos Eduardo Vargas Velásquez, en calidad de Supervisor del contrato, con el fin de dejar constancia de la iniciación real y material de la ejecución del contrato en mención, cuyo objeto es APOYO A LA PROMOCION DEL TURISMO Y COMERCIO ARTESANAL, MEDIANTE EL DESARROLLO DEL GLOBAL BIG DAY 2024, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, de acuerdo a las condiciones relacionadas anteriormente.

Diego Fernando Rocha López
Representante de la ESAL
Asociación Quinti

Carlos Eduardo Vargas Velásquez
Supervisor del Contrato

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14946632391

(415)7707212489984(8020) 000001494663239 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 8 2 0 4 4	2	Impuestos y Aduanas de Puerto Asis 4 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ASOCIACIÓN QUINTI

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Puerto Asís 5 6 8

41. Dirección principal
CR 37 36 64 BRR LAS COLINAS

42. Correo electrónico asoquinti@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 2 6 9 4 6 9 2	3 2 2 2 4 2 8 7 4 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	
9 4 9 9	2 0 1 8 0 4 1 3	7 9 1 2	2 0 1 8 0 4 1 3	7 2 1 0		

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1 4	1 6	4 2	5 2	5 5																			

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 05 - 25 / 16 : 34: 47

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ROCHA LOPEZ DIEGO FERNANDO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14946632391

(415)7707212489984(8020) **000001494663239 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 1 8 2 0 4 4	2	Impuestos y Aduanas de Puerto Asis	4 6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 1 8 0 4 1 3	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 8 0 5 1 1	
77. No. Matrícula mercantil	S 0 0 0 4 0 5 5	
78. Departamento	8 6	
79. Ciudad/Municipio	4 6	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 8 0 4 1 3	
81. Hasta	2 0 6 8 0 4 1 7	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Alcaldía 1 1

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 8 0 4 1 3		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14946632391

(415)7707212489984(8020) **000001494663239 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 1 8 2 0 4 4	2	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís	4 6	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 1 1 1 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 1 2 6 2 2 5 8 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ROCHA	LOPEZ	DIEGO	FERNANDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Página 4 de 4 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14946632391

(415)7707212489984(8020) **000001494663239 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 1 8 2 0 4 4	2	Impuestos y Aduanas de Puerto Asis	4 6	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 2 3 3 0 8 9 1 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
QUIÑONES	CALLE	MICHAEL	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 1 0 3 1	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 1 2 6 2 2 5 8 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ROCHA	LOPEZ	DIEGO	FERNANDO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 1 0 3 1	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 6 0 7 8 4 9 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BETANCUR	LOPEZ	ALEJANDRO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 1 0 3 1	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 2 3 3 0 3 9 2 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CUARTAS	CASTRO	ANGELICA	MARIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 1 0 3 1	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 6 1 7 5 1 5 1 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PRIETO	CERON	KENNA	JULIETH

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 1 0 3 1	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DECLARACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PERSONAS JURIDICAS.

Puerto Asís, 20 de Mayo de 2024

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002, LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR PUBLICO O REVISOR FISCAL, SE PERMITEN CERTIFICAR QUE:

ASOCIACION QUINTI
Nit 901.182.044-2

HA REALIZADO LOS PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES CORRESPONDIENTES A SALUD Y PENSION-ARL EN LOS ULTIMOS 7 MESES (NOVIEMBRE 2023- MAYO 2024).

Esta certificación se presenta bajo la gravedad del juramento, entendiendo las implicaciones legales que esto conlleva

FIRMA CONTADOR PÚBLICO

CARLOS ARTURO RODRIGUEZ VARGAS

NOMBRE CONTADOR PÚBLICO

T.P. No. 29799 - T

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

DIEGO FERNANDO ROCHA LOPEZ

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL

DOC. IDENTIDAD NO. 1.112.622.585

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

29799-T



CARLOS ARTURO
RODRIGUEZ VARGAS
C.C. 12189366
RES. INSCRIPCION 793 DEL 01/08/1991
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

277394

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

36669

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradeceremos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5780BDF40E055AD5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARLOS ARTURO RODRIGUEZ VARGAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 12189365 de GARZON (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 29799-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 26 días del mes de Marzo de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901182044-2	ASOCIACION QUINTI	CR 37 36 64 BRR LAS COLINAS	1234567	ASOQUINTI@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		PUTUMAYO	PUERTO ASÍS		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-06	2024-05	E	15/05/2024	77096986	$329.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	108.400	0		0		0	0	0	0	108.400	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	138.700	0	0	0	0	0	0		138.700	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	4.600				4.600	0	0	4.600			46	4.600	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF63	Comfamiliar Putumayo	891200337-8	34.700	0	0	34.700	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
17.400	0	0	17.400	1
ICBF				
26.100	0	0	26.100	1
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	108.400	108.400
Pensión	1	138.700	138.700
Riesgos Laborales	1	4.600	4.600
CCF	1	34.700	34.700
ESAP	0	0	0
ICBF	1	26.100	26.100
MEN	0	0	0
SENA	1	17.400	17.400
TOTALES	6	329.900	329.900

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901182044-2	ASOCIACION QUINTI		CR 37 36 64 BRR LAS COLINAS	1234567	ASOQUINTI@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			PUTUMAYO	PUERTO ASÍS		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-06	2024-05	E	15/05/2024	77096986	$329.900	

ALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Pensión | Extranjero | Colombiano en el exterior | Tipo de cotizante | IRET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIONES | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1112622585 | ROCHA LOPEZ DIEGO FERNANDO | 1 | 0 | | | 12 | X | X | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 866.667 | 136.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 866.667 | 169.400 | 14-03 | 866.667 | 1 | 4.600 | CCF53 | 866.667 | 34.700 | 866.667 | 17.400 | 26.100 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS

CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

En cumplimiento del artículo 23 de la Ley 1150 de 2011[1], el suscrito SUPERVISOR del contrato de prestación de servicios **No. 0312-2024** OBJETO APOYO A LA PROMOCION DEL TURISMO Y COMERCIO ARTESANAL, MEDIANTE EL DESARROLLO DEL GLOBAL BIG DAY 2024, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO ASIS PUTUMAYO CON CODIGO BPIN 2024-86-568-0065, Por valor de **($15.000.000)** certifica que la ASOCIACION QUINTI identificada con **NIT** 901.182.044-2 **CUMPLE** con la cotización obligatoria al sistema integrado de seguridad social sobre el porcentaje establecido en la Ley, de conformidad con el artículo 23 del Decreto 1703 de 2002[2].

Por tal motivo dejo constancia que he verificado el pago de aportes correspondiente al mes de mayo y la planilla se encuentra acorde a las disposiciones legales.

CARLOS EDUARDO VARGAS VELASQUEZ
Secretario de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente
Supervisor del Contrato

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Jennifer Quiñones Calle	Profesional Jurídico de Apoyo	
Aprobó	Carlos Eduardo Vargas Velásquez	Secretario De Planeación Desarrollo y Medio Ambiente	
Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

[1] **ARTÍCULO 23. DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL.** El inciso segundo y el parágrafo 1o del artículo 41 de la Ley 80 quedarán así: Para la ejecución se requerirá de la aprobación de la garantía y de la existencia de las disponibilidades presupuestales correspondientes, salvo que se trate de la contratación con recursos de vigencias fiscales futuras de conformidad con lo previsto en la ley orgánica del presupuesto. El proponente y el contratista deberán acreditar que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.

PARÁGRAFO 1o. El requisito establecido en la parte final del inciso segundo de este artículo, deberá acreditarse para la realización de cada pago derivado del contrato estatal.

El servidor público que sin justa causa no verifique el pago de los aportes a que se refiere el presente artículo, incurrirá en causal de mala conducta, que será sancionada con arreglo al régimen disciplinario vigente.

[2] **ARTÍCULO 23. COTIZACIONES EN CONTRATACIÓN NO LABORAL.** Para efectos de lo establecido en el artículo 271 de la Ley 100 de 1993, en los contratos en donde esté involucrada la ejecución de un servicio por una persona natural en favor de una persona natural o jurídica de derecho público o privado, tales como contratos de obra, de arrendamiento de servicios, de prestación de servicios, consultoría, asesoría y cuya duración sea superior a tres (3) meses, la parte contratante deberá verificar la afiliación y pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud. En el evento en que el ingreso base de cotización no corresponda con el valor mensualizado del contrato, siempre que estén pactados pagos mensuales, el contratante deberá requerir al contratista para que justifique la diferencia. Si esta diferencia no tiene justificación válida, deberá descontar del pago de un (1) mes, lo que falte para completar el equivalente a la cotización del doce por ciento (12%) sobre el cuarenta por ciento (40%) del valor bruto del contrato, dividido por el tiempo de duración del mismo, en períodos mensuales, para lo cual se entiende que el 60% restante corresponde a los costos imputables al desarrollo de la actividad contratada. En ningún caso, se cotizará sobre una base inferior a dos (2) salarios mínimos legales mensuales vigentes. Las sumas descontadas se entregarán a la entidad promotora de salud, EPS, a la cual se encuentre afiliado el contratista, junto con un documento en el que se ponga en conocimiento la situación para que la EPS revise la presunción de ingresos del contratista y este deba efectuar la autoliquidación de aportes sobre el nuevo ingreso. En el evento en que los pagos no sean mensuales y no exista justificación válida de la diferencia, el contratante deberá informar tal circunstancia a la entidad promotora de salud, EPS, a la cual se encuentre afiliado el contratista, para que dicha entidad le revise la presunción de ingresos. Para los efectos del presente artículo se entiende por "valor bruto", el valor facturado o cobrado antes de aplicarle los recargos o deducciones por impuestos o retenciones de origen legal. En los contratos de vigencia indeterminada, el Ingreso Base de Cotización será el equivalente al cuarenta por ciento (40%) del valor bruto facturado en forma mensualizada.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101441036	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	05	2024	09	05	2024	00:00	20	11	2024	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	ASOCIACION QUINTI		NIT: 901.182.044-2
DIRECCIÓN: CL 10 25 NRO. 34 - 1	CIUDAD: PUERTO ASIS, PUTUMAYO	TELÉFONO:	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE PUERTO ASIS		NIT: 891.200.461-3
DIRECCIÓN: CENTRO	CIUDAD: PUERTO ASIS, PUTUMAYO	TELÉFONO	0
ADICIONAL:			

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse

VISA MasterCard AMERICAN EXPRESS

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla Super INTER SURTIMAX Movil Red Bancolombia éxito

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******40,000.00	$ *******8,000.00	$ *******9,120.00	$ **********57,120.00	$ ********3,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CIELO ROCIO CUEVAS MERCHAN	143247	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415) 7709998021167 (8020) 11005135443539 (3900) 000000057120 (96) 20250509

REFERENCIA PAGO: 1100513544353-9

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101441036	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	05	2024	09	05	2024	00:00	20	11	2024	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ASOCIACION QUINTI	NIT: 901.182.044-2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 10 25 NRO. 34 - 1	PUERTO ASIS, PUTUMAYO	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE PUERTO ASIS	NIT: 891.200.461-3

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CENTRO	PUERTO ASIS, PUTUMAYO	0

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO 312-2024, CUYO OBJETO ES: APOYO A LA PROMOCION DEL TURISMO Y COMERCIO
ARTESANAL, MEDIANTE EL DESARROLLO DEL GLOBAL BIG DAY 2024, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAY

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	09/05/2024	20/11/2024	$1,500,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	09/05/2024	20/11/2024	$1,500,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******40,000.00	$ *******8,000.00	$ *******9,120.00	$ **********57,120.00	$ ********3,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CIELO ROCIO CUEVAS MERCHAN	143247	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101441036

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101441036	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	05	2024	09	05	2024	00:00	20	11	2024	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ASOCIACION QUINTI	NIT: 901.182.044-2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 10 25 NRO. 34 - 1	PUERTO ASIS, PUTUMAYO	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE PUERTO ASIS	NIT: 891.200.461-3

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CENTRO	PUERTO ASIS, PUTUMAYO	0

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO 312-2024, CUYO OBJETO ES: APOYO A LA PROMOCION DEL TURISMO Y COMERCIO
ARTESANAL, MEDIANTE EL DESARROLLO DEL GLOBAL BIG DAY 2024, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAY

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	09/05/2024	20/11/2024	$1,500,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	09/05/2024	20/11/2024	$1,500,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******40,000.00	$ *******8,000.00	$ *******9,120.00	$ **********57,120.00	$ ********3,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CIELO ROCIO CUEVAS MERCHAN	143247	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101441036

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

INFORME DEL CONTRATISTA

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº 0312-2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

DATOS DEL CONTRATO	
CONTRATISTA	ASOCIACION QUINTI
C.C. / NIT	NIT 901182044
OBJETO DEL CONTRATO	APOYO A LA PROMOCION DEL TURISMO Y COMERCIO ARTESANAL, MEDIANTE EL DESARROLLO DEL GLOBAL BIG DAY 2024, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	15.000.000
PLAZO DEL CONTRATO	10 DÍAS
FECHA DE INICIO	10 DE MAYO DE 2024
FECHA DE VENCIMIENTO	20 DE MAYO DE 2024
FECHA DE RECIBO	12 DE JULIO DE 2024

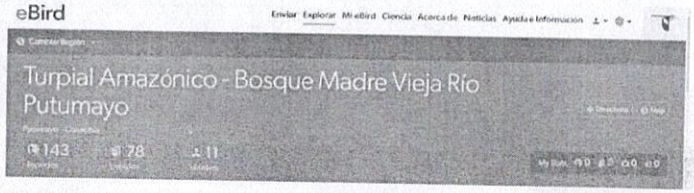
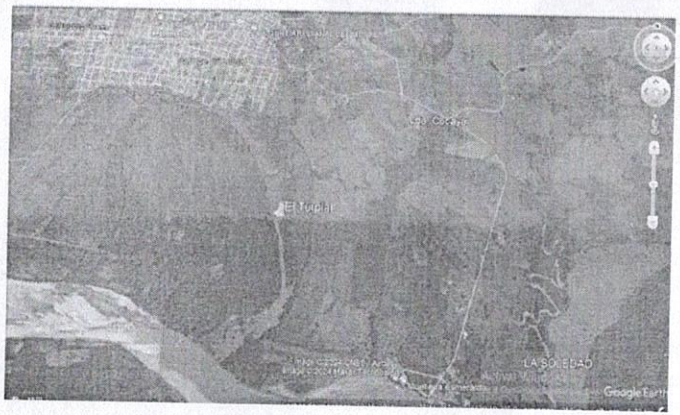
I. TERMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO

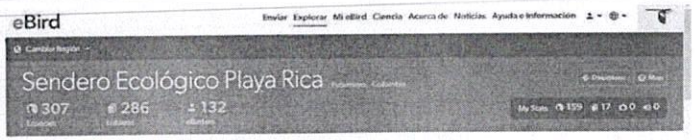
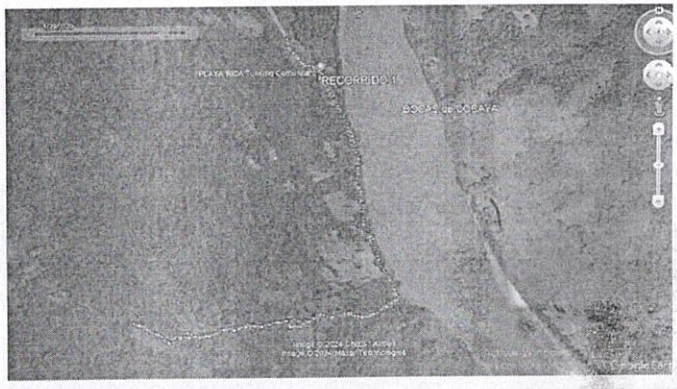
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL UNITARIO
1	Servicios profesionales Ingeniero Ambiental, Biólogo, ornitólogo o carrera	2	$ 200.000,00	$ 400.000,00

	a fin con mínimo 5 años de experiencia en el avistamiento de aves (2 Rutas)			
2	Servicios Técnicos Guía de turismo u avistador de aves de la región (2 Rutas)	2	$ 200.000,00	$ 400.000,00
3	Taller registro plataforma Ebird. (4 Horas duración 25 personas asistentes a todo costo).	1	$ 2.900.000,00	$ 2.900.000,00
4	Servicios profesionales expertos en avifauna y aviturismo para acompañamiento en jornada GLOBAL BIG DAY	1	$ 3.970.000,00	$ 3.970.000,00
5	Jornada practica en campo Toma y manejo de datos. Plataformas de registro. (incluye 1 Guía de campo, Transporte, Desayuno, merienda 20 personas)	1	$ 1.590.000,00	$ 1.590.000,00
6	Compra de guías preformadas de aves (AVIFAUNA COLOMBIANA autor FERNANDO AYERBE) para los observadores formados	10	$ 220.000,00	$ 2.200.000,00

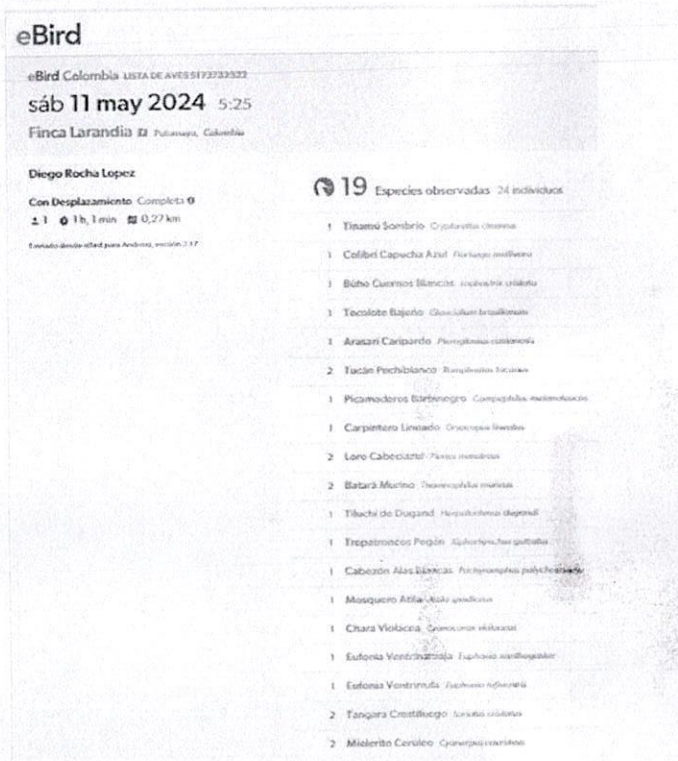
7	Diseño y emisión de 1 flayer promocional del GOBAL BIG DAY PUERTO ASIS 2024	1	$ 800.000,00	$ 800.000,00
8	Diseño y emisión de 1 nota digital en redes sociales invitando a participar al GOBAL BIG DAY PUERTO ASIS 2024	1	$ 740.000,00	$ 740.000,00
9	Apoyo logístico para 20 líderes de rutas de observación en la jornada de avistamiento GOBAL BIG DAY 2024 (20 personas a cargo por ruta).	20	$ 100.000,00	$ 2.000.000,00
VALOR TOTAL				$ 15.000.000,00

II. DESCRIPCIÓN LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

ÍTEM	ACTIVIDAD	RESULTADO	EJECUCIÓN	REGISTRO FOTOGRAFICO
1	**Servicios profesionales Ingeniero Ambiental, Biólogo, ornitólogo o carrera a fin con mínimo 5 años de experiencia en el avistamiento de aves (2 Rutas)**	Los Expertos Alejandro López (Biólogo) y Michael Quiñones (Ecólogo) realizaron recorridos de exploración y preparación de las rutas, El Turpial Amazónico y Sendero Ecológico de Playa Rica. **#1 Sendero El Turpial** Con un recorrido de 2,2km de ida con 2,2km de regreso con un recorrido total de 4,4km, en un ecosistema mixto entre cultivos agrícolas de un lado, bosques en sucesión secundaria y una predominante presencia de bosque de galería, ya que se realiza por toda la orilla de una fuente hídrica (Quebrada Singuiyá).	**100%**	 

		#2 Con un recorrido de 3,2km de ida y otros 3,2km de regreso para un total de 6,4km de un ecosistema mixto, con presencia de bosque de galería, a las horillas del rio y varios caños, áreas extensas de humedal, bosque en regeneración secundaria, bosques en conservación, potreros y cultivos agrícolas.		 
2	**Servicios Técnicos Guía de turismo u avistador de aves de la región (2 Rutas)**	**Ruta #1** Sendero de las Ranas en Puerto Vega, acompañamiento, revisión de ruta, apoyo en observación, registro y fortalecimiento de las capacidades técnicas de la población local.	**100%**	

		Ruta #2 Sendero Tangara en Kanakas, acompañamiento, revisión de ruta, apoyo en observación, registro y fortalecimiento de las capacidades técnicas de la población local.		
3	**Taller registro plataforma Ebird. (4 Horas duración 25 personas asistentes a todo costo).**	Jornada de revisión de la temática de observación, identificación y registro de especies de aves con énfasis en las especies posibles en el municipio de Puerto Asís, Putumayo	**100%**	

4	**Servicios profesionales expertos en avifauna y aviturismo para acompañamiento en jornada GLOBAL BIG DAY**	LISTADOS LEVANTADOS EN EL APOYO PROFESIONAL EN EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE AVES EN LA VEREDA PENEYA.	**100%**	

eBird

eBird Colombia LISTA DE AVES 5173733522

sáb 11 may 2024 5:25

Finca Larandia Palomeque, Colombia

Diego Rocha Lopez

Con Desplazamiento Completa

1 1 h, 1 min 0,27 km

Enviado desde eBird para Android, versión 2.17

19 Especies observadas 24 individuos

1 Tinamú Sombrío *Crypturellus cinereus*

1 Colibrí Capucha Azul *Florisuga mellivora*

1 Búho Cuernos Blancos *Asio clamator colombianus*

1 Tecolote Bajeño *Glaucidium brasilianum*

1 Arasarí Caripardo *Pteroglossus castanotis*

2 Tucán Pechiblanco *Ramphastos tucanus*

1 Picamaderos Barbinegro *Campephilus melanoleucos*

1 Carpintero Lineado *Dryocopus lineatus*

2 Loro Cabeciazul *Pionus menstruus*

2 Batará Mirlino *Thamnophilus murinus*

1 Tiluchí de Dugand *Herpsilochmus dugandi*

1 Trepatroncos Pegón *Xiphorhynchus guttatus*

1 Cabezón Alas Blancas *Psichyramphus polychopterus*

1 Mosquero Atila *Attila spadiceus*

1 Chara Violácea *Cyanocorax violaceus*

1 Eufonia Ventrinaranja *Euphonia xanthogaster*

1 Eufonia Ventrirrufa *Euphonia rufiventris*

2 Tangara Cristiazul *Sporathraupis cyanocephala*

2 Mielerito Ceruleo *Cyanerpes cyaneus*

eBird

eBird Colombia LISTA DE AVES 517273149

sáb 11 may 2024 6:27

Finca Larandia Patumuyo, Colombia

Diego Rocha Lopez

Con Desplazamiento Completa

1 2 h 0,61 km

Enviado desde eBird para Android, versión 2.1.7

21 Especies observadas 54 individuos

1 Paloma Plomiza *Patagioenas plumbea*

1 Paloma Vinosa *Patagioenas subvinacea*

4 Vencejo Rabón *Chaetura brachyura*

4 Vencejillo Tijereta *Tachornis squamata*

6 Ibis Atoitado *Phimosus infuscatus*

1 Carpintero Verdiamarillo *Piculus chrysochloros*

5 Colorita Alirroja *Todirostrum*

Volando, mal tomada ver vocalización característica

4 Lorito Carisanaja *Pyrilia barrabandi*

2 Loro Corona Azul *Amazona farinosa*

4 Amazona Alinaranja *Amazona amazonica*

1 Hormiguero Cejiamarillo *Hypocnemis hypoxantha*

2 Hormiguero Alimoteado *Myrmotherula hauxwelli*

1 Cimarrito Bilistado *Euphonia cayennensis*

1 Musiquero Espatulilla Comun *Todirostrum cinereum*

1 Piroplumo Cabeciges *Tyrannulus porionotus*

1 Verdillo Ventriamarillo *Pitangus lictor*

2 Eufonia Vientre Blanco *Euphonia minuta*

5 Cacique Dorsiverde *Psarocolius angustifrons*

4 Tangara Velia *Tangara velia*

2 Tangara Opalina *Tangara callophrys*

2 Diacis Azul *Dacnis cayana*

eBird

eBird Colombia LISTA DE AVES 5173733455

sáb 11 may 2024 8:10

Finca Larandia Putumayo, Colombia

Diego Rocha Lopez

Con Desplazamiento Completa

1 1 h, 6 min 1,41 km

Encuesta diseñada para Android, versión 2.17

17 Especies observadas 21 individuos

1 Tinamú Motoso *Tinamus guttatus*

2 Paloma Plomiza *Patagioenas plumbea*

2 Milano Plomizo *Ictinia plumbea*

2 Quetzal Pavonino *Pharomachrus pavoninus*

1 Cabezón Dorado *Capito aurovirens*

1 Tucán Pechiblanco *Ramphastos tucanus*

1 Carpintero Azulado *Melanerpes cruentatus*

1 Halcón Guaco *Herpetotheres cachinnans*

1 Caracara Chimachima *Daptrius chimachima*

1 Hormiguerito Pigmeo *Myrmotherula brachyura*

1 Hormiguerito de Griscom *Myrmotherula ignota*

1 Trepatroncos Gorjicanelo *Dendrocolaptes rafinesqui*

1 Saltarín Coroniazul *Lepidothrix coronata*

1 Saltarín Rayado Occidental *Machaeropterus deliciosus*

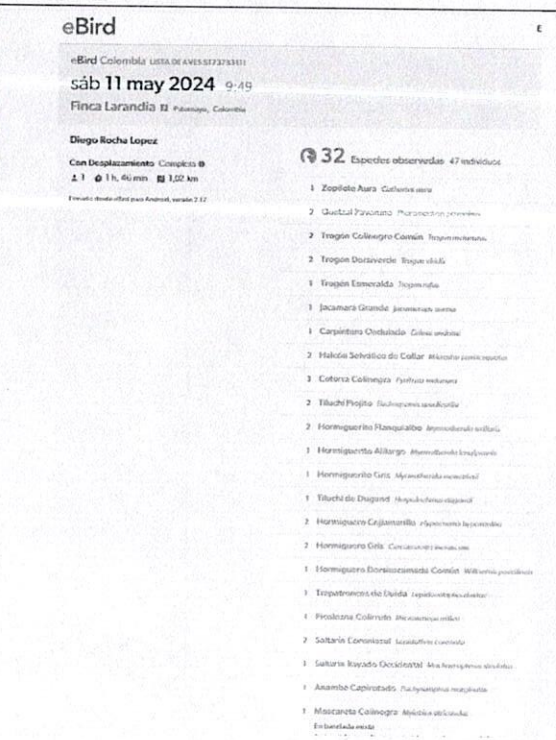
1 Cucarachero Turdino *Cyphorhinus lawrencii*

1 Cacique Crestado *Psarocolius decumanus*

2 Tangara del Paraíso *Tangara chilensis*

FOTOGRAFÍAS EN EL EJERCICIO DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE AVES EN LA VEREDA PENEYA.

DÍA DEL GBD 11 DE MAYO.


eBird

eBird Colombia LISTA DE AVES 1737333411

sáb 11 may 2024 9:49

Finca Larandia Palomino, Colombia

Diego Rocha Lopez

Con Desplazamiento Completa

1 1h, 46 min 1,02 km

Enviado desde eBird para Android, versión 2.12

32 Especies observadas 47 individuos

1 Zopilote Aura *Cathartes aura*

2 Quetzal Pavoniano *Pharomachrus pavoninus*

2 Tragón Collarejo Común *Trogon mexicanus*

2 Trogón Dorsiverde *Trogon viridis*

1 Tragón Esmeralda *Trogon rufus*

1 Jacamara Grande *Jacamerops aureus*

1 Carpintero Ondulado *Colaptes undatus*

2 Halcón Selvático de Collar *Micrastur semitorquatus*

3 Cotorra Colinegra *Pyrrhura melanura*

2 Tiluchí Pinito *Thamnophilus unicolor*

2 Hormiguerito Flanquiolivo *Myrmotherula ambigua*

1 Hormiguerito Alilargo *Myrmotherula longipennis*

1 Hormiguerito Gris *Myrmotherula menetriesii*

1 Tiluchí de Dugand *Hypocnemis dugandi*

2 Hormiguero Cejiamarillo *Hypocnemis hypoxantha*

2 Hormiguero Gris *Cercomacra cinerascens*

1 Hormiguero Borrascoso Común *Willisornis poecilinotus*

1 Trepatroncos de Duida *Lepidocolaptes duidae*

1 Frailecillo Colirrufo *Micrastur ruficollis*

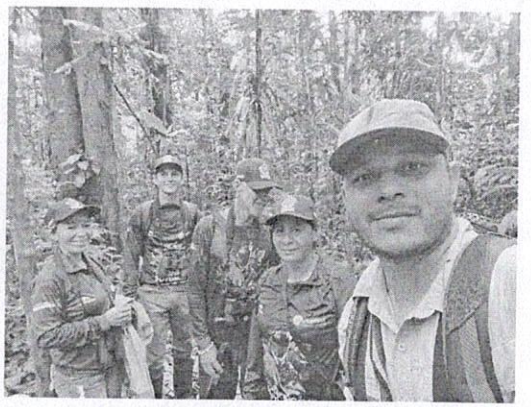
2 Saltarín Coronirrojo *Lepidothrix coronata*

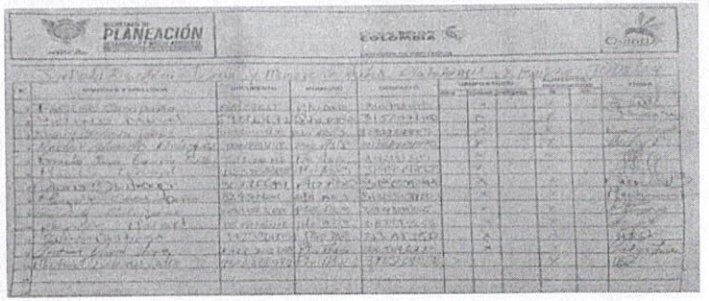
1 Saltarín Rayado Occidental *Machaeropterus deliciosus*

1 Anambé Capirotado *Tachyphonus rufiventer*

1 Mosquero Colinegro *Myiozetetes similis*

Embarcadero exedo



5	**Jornada practica en campo Toma y manejo de datos. Plataformas de registro. (incluye 1 Guía de campo, Transporte, Desayuno, merienda 20 personas)**	Jornada practica en campo Toma y manejo de datos. Plataformas de registro. (incluye 1 Guía de campo, Transporte, Desayuno, merienda 20 personas)	**100%**	  

6	**Compra de guías preformadas de aves (AVIFAUNA COLOMBIANA autor FERNANDO AYERBE) para los observadores formados**	Cotización de las guías de Avifauna colombiana	**100%**	

		Factura de compra de las Guias de Avifuana colombiana		

Cotización
No: C-1-1050

Tekniikan Para

DESSERZIEL TEKNIKAN S.A.S.
NIT 901.052.916-9
Cll. 43 No. 93 - 63 Of. 702
Tel: 3136433747
Cali - Colombia

Nit
Contacto
Dirección
Ciudad/Tel
Fecha 2020-09-14

Estimados

Cordial Saludo,

Enviamos Cotización solicitada. Esperamos sea nuestra oportunidad para demostrar nuestra experiencia y excelente atención a cualquier inquietud.

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Bruto	Vr. Total
1	Guia - Avifuna Colombiana de Aseo	1.00	800,000.00	0 %	800,000.00	800,000.00
2	Transporte	1.00	120,000.00	0 %	120,000.00	120,000.00

Valor Bruto 920,000.00
Subtotal 920,000.00
Total a Pagar 920,000.00

Tiempos de entrega:
Item 1: Inmediato

Nota: Los tiempos de entrega se entienden de acuerdo con la aceptación del presente documento por parte de Tekniikan y confirmados en cuanto se tenga con exactitud

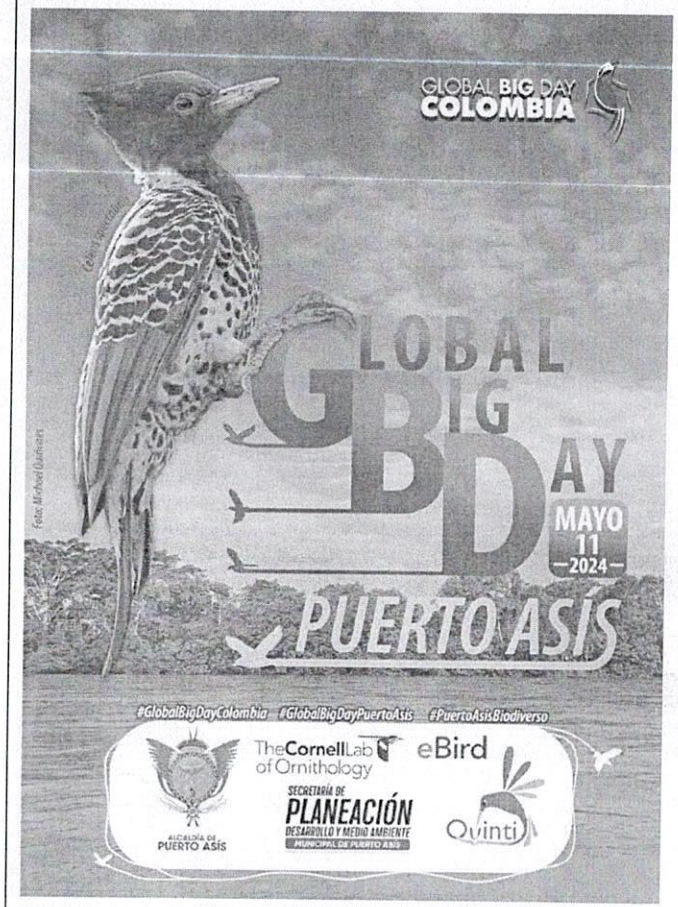
Validez de la cotización:
15 días

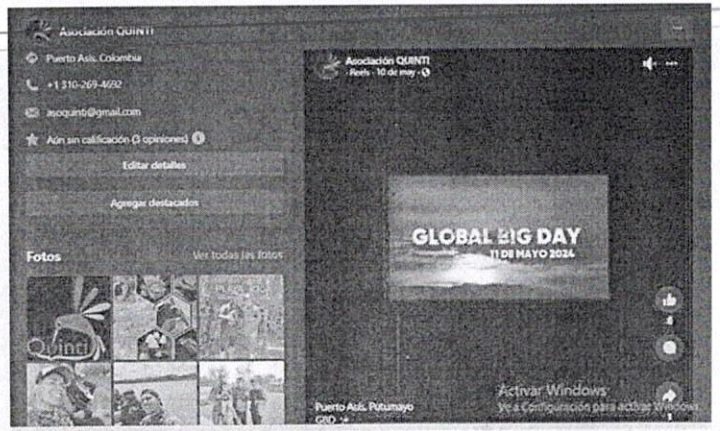
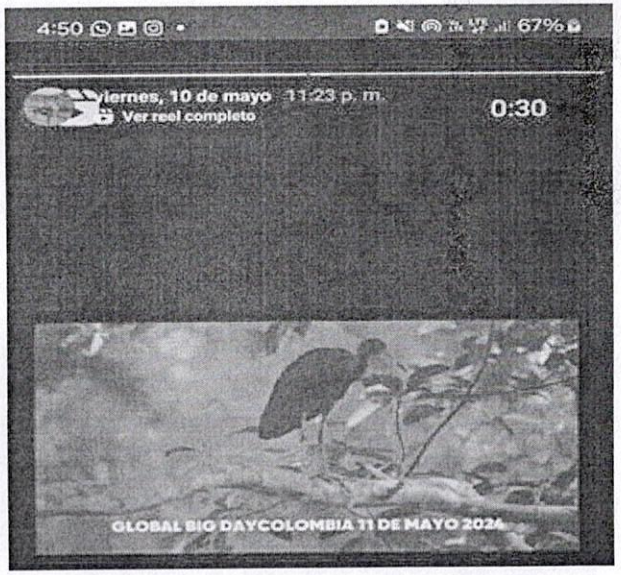
Condiciones de pago:
100% con orden de compra

Envío:
No incluido

Nota: Tekniikan no se hace responsable por retenciones a que haya lugar de acuerdo con las leyes colombianas

Sebastian Villegas
comercial.villegas@tekniikan.com
3002373725

7	**Diseño y emisión de 1 flayer promocional del GOBAL BIG DAY PUERTO ASIS 2024**	EMITIDO POR REDES SOCIALES, COMO INSTAGRAM, FACEBOOK Y WHATSAPP	**100%**	

8	**Diseño y emisión de 1 nota digital en redes sociales invitando a participar al GOBAL BIG DAY PUERTO ASIS 2024**	Publicadas en Instagram, Facebook y Whatsapp.	**100%**	 

				Pieza de 31 segundos con imágenes alusivas al desarrollo del aviturismo en el municipio de Puerto Asís, Putumayo. **Calidad 4k, compartido en calidad 1080p y 720p** GLOBAL BIG DAY COLOMBIA · Quinti · eBird Colombia · Enca · USAID · Planeación · The Cornell Lab of Ornithology 

9	Apoyo logístico para 20 líderes de rutas de observación en la jornada de avistamiento GOBAL BIG DAY 2024 (20 personas a cargo por ruta).	Registro fotográfico de los lideres de ruta del municipio de Puerto Asís.	100%	  

				
VALOR TOTAL EJECUTADO EN ACTIVIDADES				**$ 15.000.000,00**

III. DESCRIPCIÓN DE LOS APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

Así mismo certifico que cumplió conforme a los requisitos de Ley con los aportes a seguridad social y riesgos profesionales, a las entidades a las que está obligado a aportar. Se anexa Comprobantes de pago, así:

PERIODO DE PAGO	VALOR CANCELADO	NUMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO
01 DE MAYO A 20 DE MAYO DE 2024	$329.000	77096986	15 DE MAYO DE 2024

Dado en Puerto Asís, a los 12 días del mes de julio de 2024.

Atentamente

Diego Fernando Rocha Lopez
CC. 1.112.622.585
Representante Legal
Asociación Quinti
Nit. 901182044

Recibí a satisfacción:

Carlos Eduardo Vargas Velasquez
Supervisor Contrato
Secretario de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente
Alcaldia Municipal de Puerto Asís Putumayo

Anexo1. Informe extendido de actividades realizadas.

CUENTA DE COBRO Nro 002
AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº 0312-2024

LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS
NIT 891.200.461-3
Calle 10 Cra. 19 esquina- edificio CAM.

DEBE A:

ASOCIACIÓN QUINTI
NIT 901182044

LA SUMA DE:

SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($7.500.000) M/CTE.

POR CONCEPTO DE:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CORRESPONDIENTE A LA PRESTACIÓN DEL SERVIVIO DEL APOYO A LA PROMOCION DEL TURISMO Y COMERCIO ARTESANAL, MEDIANTE EL DESARROLLO DEL GLOBAL BIG DAY 2024, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO SECRETARIA DE PLANEACIÓN, DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS – PUTUMAYO, mediante CPSPRO Nº 0312-2024, pago correspondiente al 50% del valor contratado respecto de la vigencia **desde el 10 de mayo hasta el 20 de mayo de 2024** en cumplimiento de actividades realizadas.

Favor consignar en la cuenta corriente Nº.451-000002-34 de BANCOLOMBIA S.A.

Se firma en Puerto Asís, a los 12 días del mes de julio de 2024.

Con cortesía,

Asociación Quinti
Nit. 901182044 - 2
Barrio Cra 37 # 36 - 64 cs barrio las.colinas
E-mail: asoquinti@gmail.com

INFORME DE ACTIVIDADES
Puerto Asís,12 de julio de 2024.

Ingeniero
CARLOS EDUARDO VARGAS VELASQUEZ
Secretario de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente
SUPERVISOR **CONTRATO N° CPSPRO-0312-2024**
Puerto Asís, Putumayo

ASUNTO: Informe de ejecución contractual desde 10 de mayo hasta el 20 de mayo de 2024.
Referencia: CONTRATO N° 312-2024

ASOCIACIÓN QUINTI, identificada con Nit Nº 901182044, en calidad de contratista de la alcaldía de Puerto Asís, en cumplimiento del Contrato **N° 0312-2024** a continuación, presento el informe de actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el **10 de mayo hasta el 20 de mayo de 2024**, objeto de cobro.

VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor del presente contrato asciende a la suma de **QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000) M/CTE**. Y se imputara al certificado de disponibilidad presupuestal Nº 2024000357 del 04 de enero de 2024. PARAGRAFO. El presente contrato se podrá adicionar de conformidad con lo previsto en la ley 80 de 1993 y demás normas que rigen la materia, con cargo al correspondiente rubro, siempre y cuando sea conveniente y favorable para el contratante. Esta suma será pagada por la ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS al contratista de la siguiente forma: 1. ANTICIPO equivalente al 50% del valor contratado, el cual se cancelará a manera de anticipo, previo perfeccionamiento, y cumplimiento de los requisitos de ejecución (aprobación de las garantías, expedición del registro presupuestal, y firma del acta de inicio); y 2. SEGUNDO PAGO. El valor restante, se pagará una vez se ejecute la totalidad de las actividades contratadas, previa radicación de los siguientes documentos hasta agotar el valor de la disponibilidad en la cuenta corriente **Nº 451-000002-34 de BANCOLOMBIA S.A** cuyo titular es la contratista **ASOCIACIÓN QUINIT** identificada con Nit Nº **901182044-2.**

Plazo: La vigencia del contrato será de diez (10) días sin superar vigencia favorable para el contratante.

FECHA INICIO: 10/05/2024
FECHA TERMINACION: 20/05/2024
CLAUSULA PRIMERA

OBJETO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS CON ENFOQUE EN EL SECTOR DE URBANISMO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL QUE ADELANTA LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN, DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS – PUTUMAYO

CLAUSULA CUARTA: OBLIGACIONES ESENCIALES QUE REGIRAN EL CONTRATO

1. **Servicios profesionales Ingeniero Ambiental, Biólogo, ornitólogo o carrera a fin con mínimo 5 años de experiencia en el avistamiento de aves (2 Rutas)**

 Los Expertos Alejandro López (Biólogo) y Michael Quiñones (Ecólogo) realizaron recorridos de exploración y preparación de las rutas, El Turpial Amazónico y Sendero Ecológico de Playa Rica.

#1 Sendero El Turpial

Con un recorrido de 2,2km de ida con 2,2km de regreso con un recorrido total de 4,4km, en un ecosistema mixto entre cultivos agrícolas de un lado, bosques en sucesión secundaria y una predominante presencia de bosque de galería, ya que se realiza por toda la orilla de una fuente hídrica (Quebrada Singuiyá).



#2

Con un recorrido de 3,2km de ida y otros 3,2km de regreso para un total de 6,4km de un ecosistema mixto, con presencia de bosque de galería, a las horillas del rio y varios caños, áreas extensas de humedal, bosque en regeneración secundaria, bosques en conservación, potreros y cultivos agrícolas.

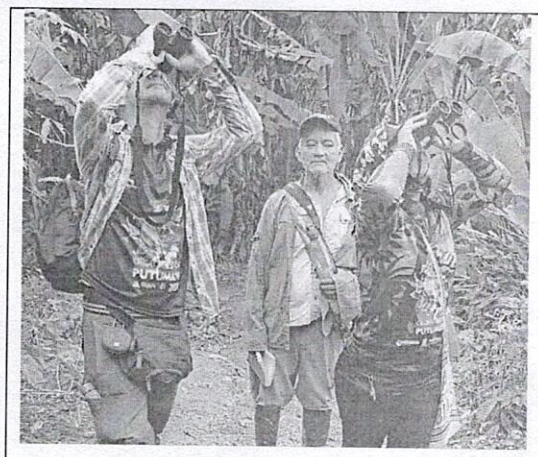


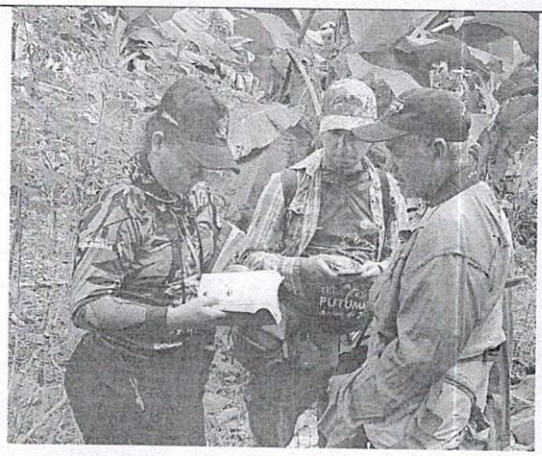


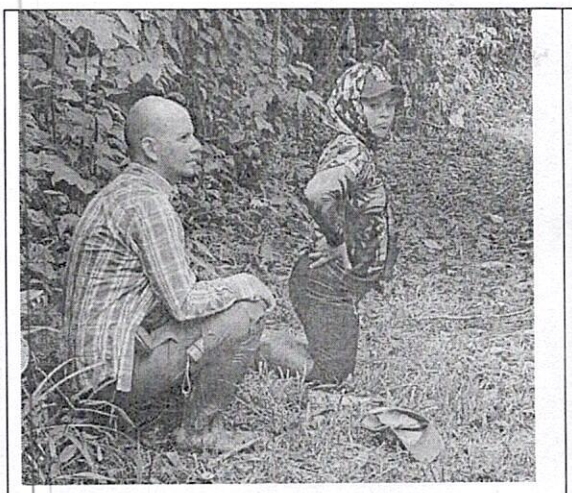
2 Servicios Técnicos Guía de turismo u avistador de aves de la región (2 Rutas)

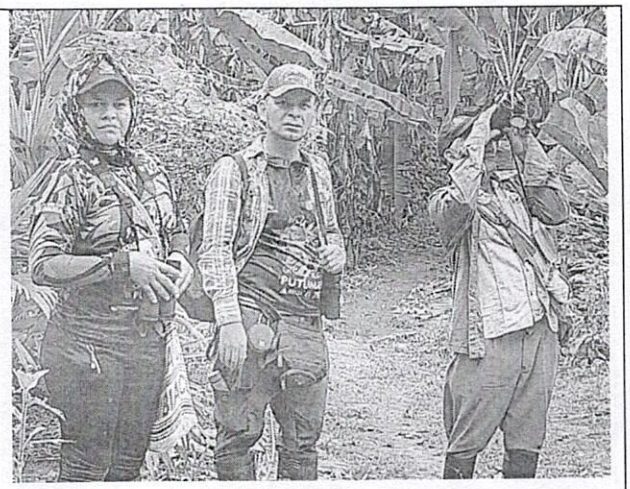
Ruta #1

Sendero de las Ranas en Puerto Vega, acompañamiento, revisión de ruta, apoyo en observación, registro y fortalecimiento de las capacidades técnicas de la población local.



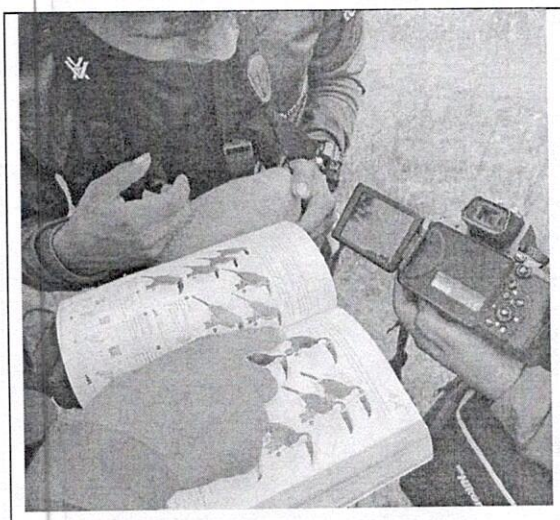


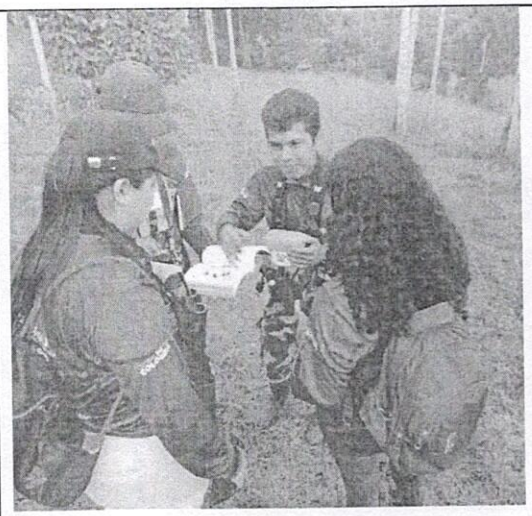




Ruta #2

Sendero Tangara en Kanakas, acompañamiento, revisión de ruta, apoyo en observación, registro y fortalecimiento de las capacidades técnicas de la población local.



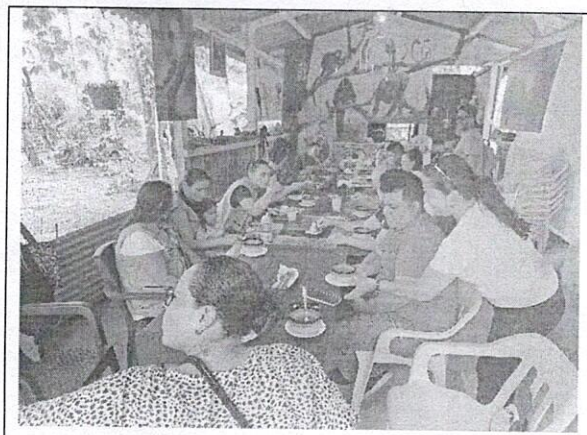


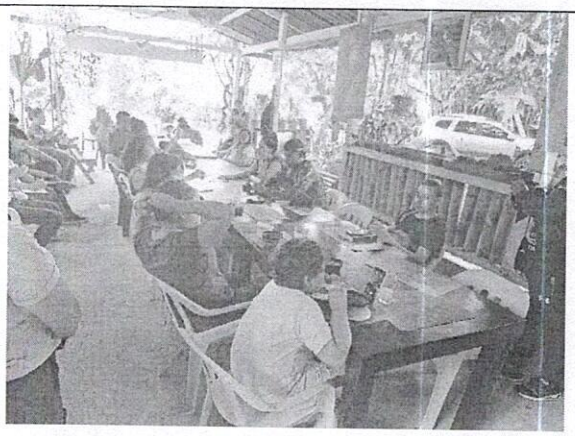




3 "Taller registro plataforma Ebird. (4 Horas duración 25 personas asistentes a todo costo). "

Jornada de revisión de la temática de observación, identificación y registro de especies de aves con énfasis en las especies posibles en el municipio de Puerto Asís, Putumayo





4 Servicios profesionales expertos en avifauna y aviturismo para acompañamiento en jornada GLOBAL BIG DAY

LISTADOS LEVANTADOS EN EL APOYO PROFESIONAL EN EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE AVES EN LA VEREDA PENEYA.

eBird

eBird Colombia LISTA DE AVES S173732522

sáb 11 may 2024 5:25

Finca Larandia Puturnayo, Colombia

Diego Rocha Lopez

Con Desplazamiento Completa

1 1 h, 1 min 0,27 km

Enviado desde eBird para Android, versión 2.17

19 Especies observadas 24 individuos

1 Tinamú Sombrío *Crypturellus cinereus*
1 Colibrí Capucha Azul *Florisuga mellivora*
1 Búho Cuernos Blancos *Lophostrix cristata*
1 Tecolote Bajeño *Glaucidium brasilianum*
1 Arasarí Caripardo *Pteroglossus castanotis*
2 Tucán Pechiblanco *Ramphastos tucanus*
1 Picamaderos Barbinegro *Campephilus melanoleucos*
1 Carpintero Lineado *Dryocopus lineatus*
2 Loro Cabeciazul *Pionus menstruus*
2 Batará Murino *Thamnophilus murinus*
1 Tiluchí de Dugand *Herpsilochmus dugandi*
1 Trepatroncos Pegón *Xiphorhynchus guttatus*
1 Cabezón Alas Blancas *Pachyramphus polychopterus*
1 Mosquero Atila *Attila spadiceus*
1 Charo Violácea *Cyanocorax violaceus*
1 Eufonia Ventrinaranja *Euphonia xanthogaster*
1 Eufonia Ventrirrufa *Euphonia rufiventris*
2 Tangara Crestifuego *Tangara cyanicollis*
2 Mielero Cerúleo *Cyanerpes cyaneus*

eBird

eBird Colombia LISTA DE AVES S172734140

sáb 11 may 2024 6:27

Finca Larandia Puturnayo, Colombia

Diego Rocha Lopez

Con Desplazamiento Completa

1 2 h 0,61 km

Enviado desde eBird para Android, versión 2.17

21 Especies observadas 54 individuos

1 Paloma Plomiza *Patagioenas plumbea*
1 Paloma Vinosa *Patagioenas subvinacea*
4 Verdecillo Rabón *Chlorbanes brachyurus*
4 Verdecillo Tijereta *Tachyphonus cayanensis*
6 Ibis Afeitado *Phimosus infuscatus*
1 Carpintero Verdiamarillo *Picoides chrysochloros*
5 Coloreta Alirroja *Touit huetii*
Volando, realizando su vocalización característica
4 Lorito Carinaranja *Pyrilia barrabandi*
2 Loro Corona Azul *Amazona farinosa*
4 Amazona Alinaranja *Amazona amazonica*
1 Hormiguero Cejicamarillo *Hypocnemis hypoxantha*
2 Hormiguero Alimoteado *Myrmotherula brachyura*
1 Cimerillo Bilistado *Euphonia cayennensis*
1 Mosquerito Espatulilla Común *Todirostrum cinereum*
1 Picoplano Cabecigris *Tolmomyias poliocephalus*
1 Verdillo Ventriamarillo *Pachysylvia hypoxantha*
2 Eufonia Vientre Blanco *Euphonia minuta*
5 Cacique Dorsirrojo *Psarocolius angustifrons*
4 Tangara Vella *Tangara vitriolina*
2 Tangara Opalina *Tangara callophrys*
2 Dacnis Azul *Dacnis cayana*

eBird

eBird Colombia LISTA DE AVES S172733455

sáb 11 may 2024 8:10

Finca Larandia Puturnayo, Colombia

Diego Rocha Lopez

Con Desplazamiento Completa

1 1 h, 6 min 1,41 km

Enviado desde eBird para Android, versión 2.17

17 Especies observadas 21 individuos

1 Tinamú Moteado *Tinamus guttatus*
2 Paloma Plomiza *Patagioenas plumbea*
2 Milano Plomizo *Ictinia plumbea*
2 Quetzal Pavonino *Pharomachrus pavoninus*
1 Cabezón Dorado *Capito auratus*
1 Tucán Pechiblanco *Ramphastos tucanus*
1 Carpintero Azafrán *Melanerpes cruentatus*
1 Halcón Guaco *Herpetotheres cachinnans*
1 Caracara Chimachima *Daptrius chimachima*
1 Hormiguerito Pigmeo *Myrmotherula brachyura*
1 Hormiguerito de Griscom *Myrmotherula grisea*
1 Trepatroncos Gorjicanelo *Dendrocolaptes rufipileatus*
1 Saltarín Coroniazul *Lepidothrix coronata*
1 Saltarín Rayado Occidental *Machaeropterus deliciosus*
1 Cucarachero Turdino *Campylorhynchus turdinus*
1 Cacique Crestado *Psarocolius decumanus*
2 Tangara del Paraíso *Tangara chilensis*

eBird

eBird Colombia LISTA DE AVES S172733111

sáb 11 may 2024 9:49

Finca Larandia Puturnayo, Colombia

Diego Rocha Lopez

Con Desplazamiento Completa

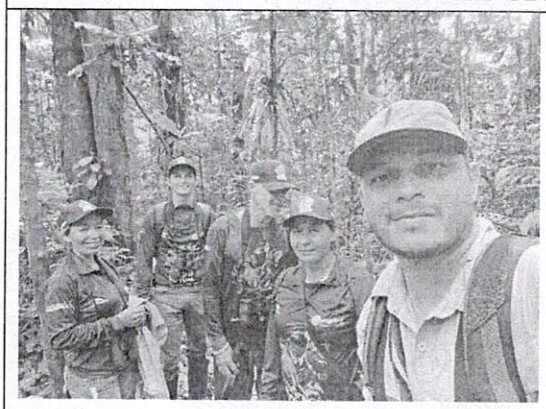
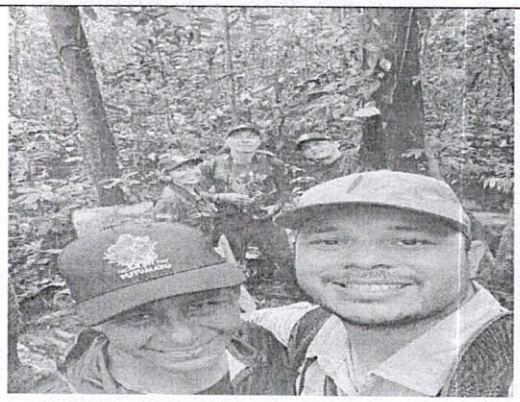
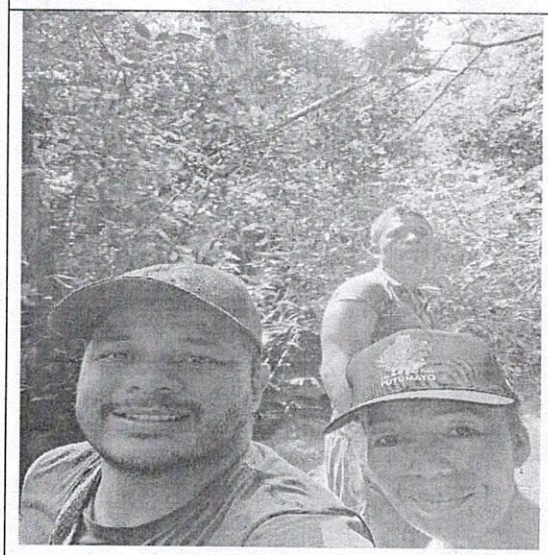
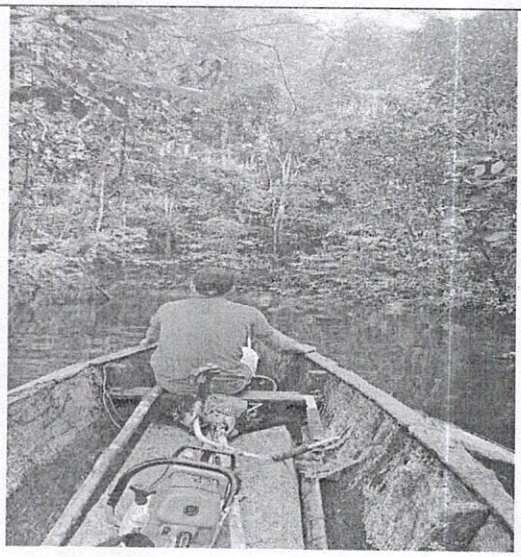
1 1 h, 46 min 1,07 km

Enviado desde eBird para Android, versión 2.17

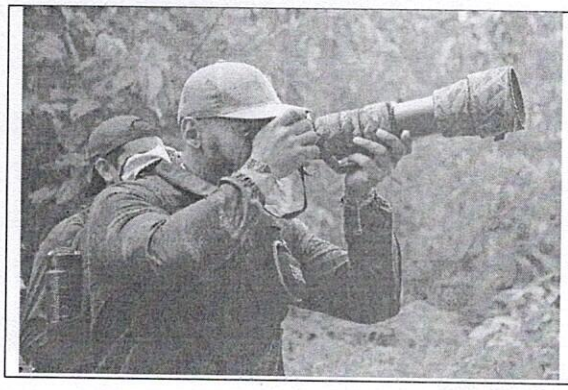
32 Especies observadas 47 individuos

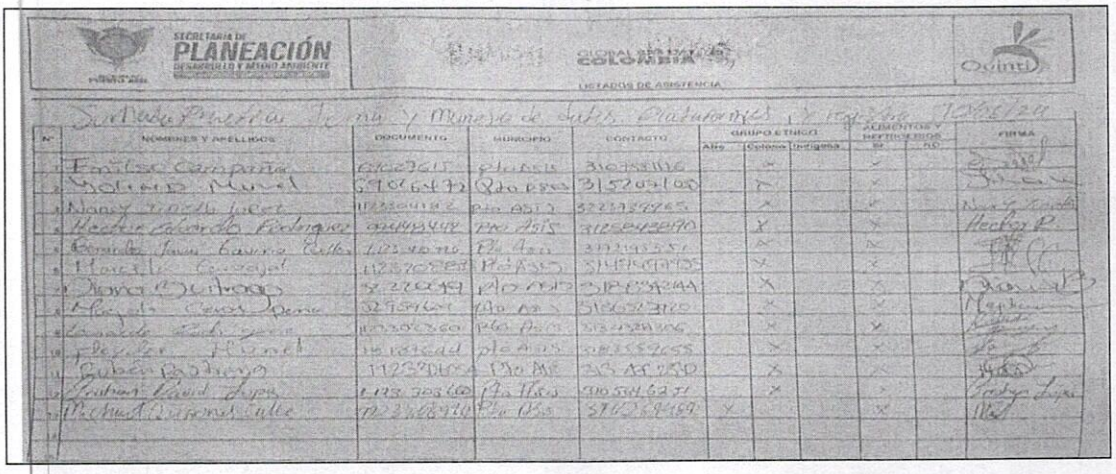
1 Zopilote Rey *Coragyps atratus*
2 Quetzal Pavonino *Pharomachrus pavoninus*
2 Trogón Colinegro Común *Trogon melanurus*
3 Trogón Dorsiverde *Trogon viridis*
1 Trogón Esmeralda *Trogon rufus*
1 Jacamará Grande *Jacamerops aureus*
1 Carpintero Ondulado *Celeus undatus*
2 Halcón Selvático de Collar *Micrastur semitorquatus*
3 Cotorra Colinegra *Pyrrhura melanura*
2 Tiluchí Pigito *Euchrepomis spodioptila*
2 Hormiguerito Flanquiblanco *Myrmotherula axillaris*
1 Hormiguerito Azilargo *Myrmotherula longipennis*
1 Hormiguerito Gris *Myrmotherula menetriesii*
1 Tiluchí de Dugand *Herpsilochmus dugandi*
2 Hormiguero Cejiamarillo *Hypocnemis hypoxantha*
2 Hormiguero Gris *Cercomacra cinereascens*
1 Hormiguero Dorsiescamado Común *Willisornis poecilinotus*
1 Trepatroncos de Duida *Lepidocolaptes duidae*
1 Pinolejna Colirrufa *Microcerculus millari*
2 Saltarín Coroniazul *Lepidothrix coronata*
1 Saltarín Rayado Occidental *Machaeropterus deliciosus*
1 Anambé Capirotado *Pachyramphus marginatus*
1 Moscareta Colinegra *Myiobius atricaudus*
En bandada mixta

FOTOGRAFÍAS EN EL EJERCICIO DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE AVES EN LA VEREDA PENEYA.
DÍA DEL GBD 11 DE MAYO.

5 Jornada practica en campo Toma y manejo de datos. Plataformas de registro. (incluye 1 Guía de campo, Transporte, Desayuno, merienda 20 personas)



SECRETARIA DE PLANEACIÓN
DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE

LISTADOS DE ASISTENCIA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	BARRIO	CONTACTO	GRUPO ETNICO: Afro	Gitano	Indígena	ACUERDOS Y RETROCESOS: SI	NO	FIRMA
1	Emilse Campaña	[illegible]	[illegible]	[illegible]		X		X		
2	Yolanda Muñoz	[illegible]	[illegible]	[illegible]		X		X		
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		X		X		
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		X		X		
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		X		X		
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		X		X		
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		X		X		
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		X		X		
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		X		X		
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		X		X		
11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		X		X		
12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		X		X		
13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X			X		

6 "Compra de guías preformadas de aves (AVIFAUNA COLOMBIANA autor FERNANDO AYERBE) para los observadores formados"

Cotización de las guias de Avifauna colombiana

Tekniikan

BESSER ZIEL TEKNIIKAN S.A.S.
NIT 901.642.618-9
CL 43 No. 111 - 53 Of. 703B
Tel: 3160083297
Cali - Colombia
ventas@tekniikan.com
www.tekniikan.com

Factura electrónica de venta No
No. F 776

Señores	ASOCIACIÓN QUINTI		
NIT	901.182.944-2	Teléfono	3102694592
Dirección	CR 37 26 84 BRR LAS COLINAS	Ciudad	-

Fecha y hora Factura

Generación	27/09/2024 15:19
Expedición	27/09/2024 15:19
Vencimiento	27/09/2024

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Valor Impto.Rete.	Vr. Total
1	[illegible]	Guias de Aves de Fernando Ayerbe	10.00	180,000.00	0.00	0.00	1,800,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Un millon novecientos veinte mil pesos m/cto

Condiciones de Pago:
Crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-05-27 por $ 1,920,000.00

Observaciones:

Orden de compra: -

Orden de entrega: - Fecha:

Total Bruto	1,800,000.00
Cargo: Fletes	120,000.00
Total a Pagar	1,920,000.00

Autorización de venta aprobada mediante resolución de facturación electrónica DIAN No. 18760015728197 aprobada en 2019/01/29 prefijo FE desde el número 501 al 1500 Vigencia: 12 Meses
Responsable de IVA - Actividad Económica 4530 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. Tarifa 7.7 - 1000

Estándar por Skye S.A.S. Nit #901.048.141-4

Factura de compra de las Guias de Avifuana colombiana

Tekniikan

Cotización
No. C-1-1660

BESSER ZIEL TEKNIIKAN S.A.S.
NIT 901.642.618-9
CL 43 No. 111 - 53 Of. 703B
Tel: 3160083297
Cali - Colombia

Para	ASOCIACIÓN QUINTI
NIT	901.182.944-2
Contacto	MICHAEL QUIÑONES CL
Dirección	CR 37 26 84 BRR LAS COLINAS
Ciudad/Tel.	/ 3102694592 - 3102694592
Fecha	2024-05-14

Estimados:
ASOCIACIÓN QUINTI

Cordial Saludo,

Enviamos cotización solicitada. Esperamos que nuestra propuesta cumpla con sus expectativas y quedamos atentos a cualquier inquietud.

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Bruto	Vr. Total
1	Guia - Avifauna Colombiana de Ayerbe	10.00	180,000.00	0 %	1,800,000.00	1,800,000.00
2	Transporte	1.00	120,000.00	0 %	120,000.00	120,000.00

Total Bruto	1,920,000.00
Subtotal	1,920,000.00
Total a Pagar	1,920,000.00

Tiempos de entrega:
para 10 inmediata

Nota: Los tiempos de entrega se deberan de acuerdo con el inventario al momento de cotizar y los tiempos estimados en caso de tener que importarlos

Validez de la cotización:
15 días

Condiciones de pago:
100% con orden de compra

Envio:
No incluido

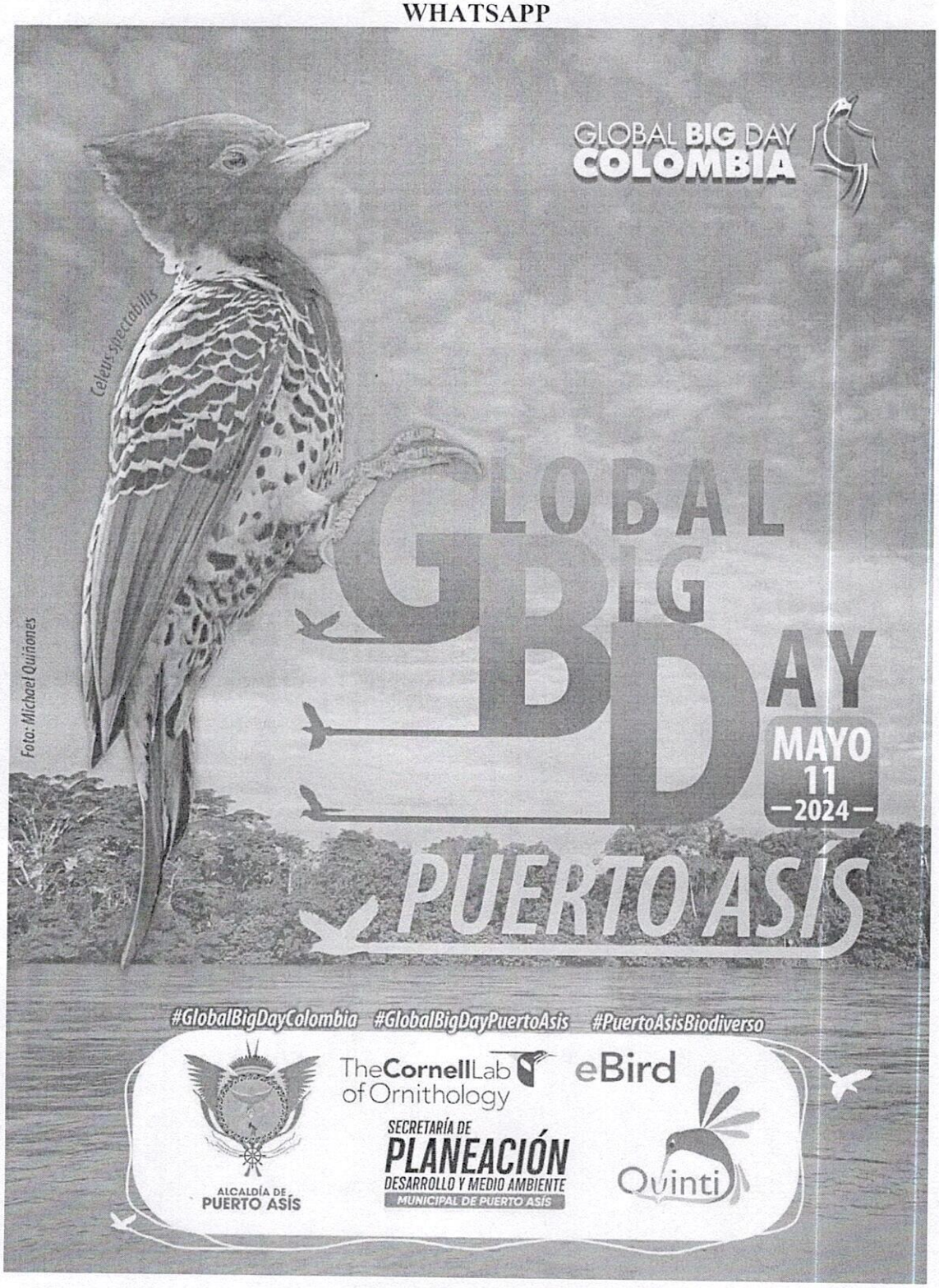
Nota: Todos nuestros equipos son importados, legalmente de acuerdo con las leyes colombianas

Sebastian Villegas
asistente.villegas@tekniikan.com
3002370129

Estándar por Skye S.A.S. Nit #901.048.141-4

7 " Diseño y emisión de 1 flayer promocional del GOBAL BIG DAY PUERTO ASIS 2024"

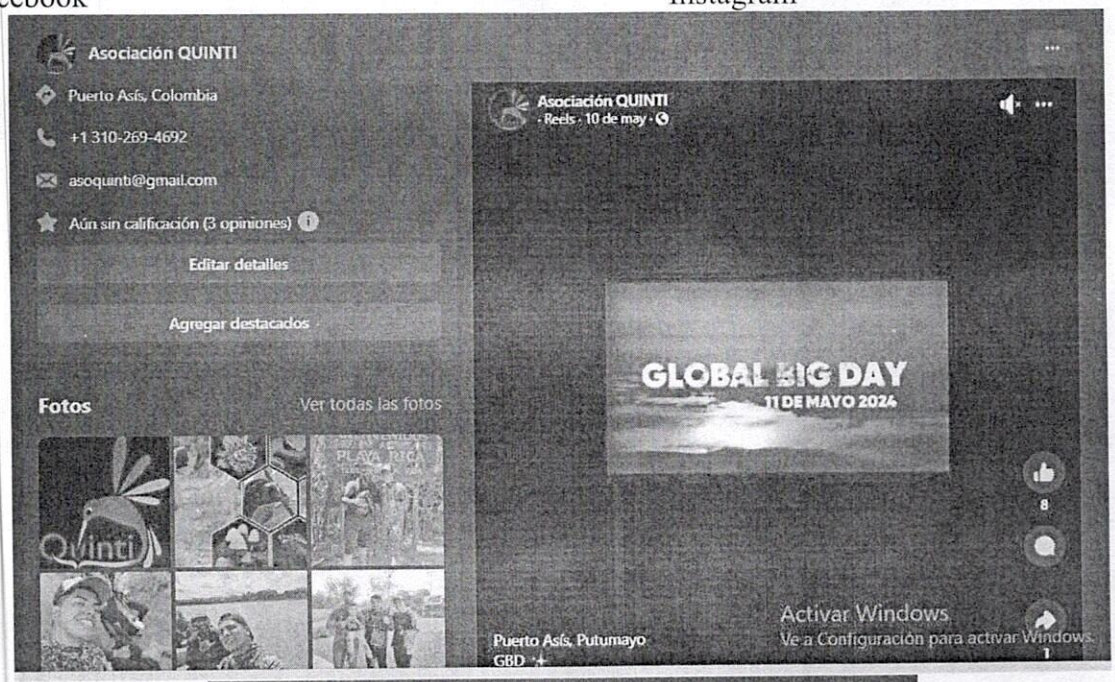
EMITIDO POR REDES SOCIALES, COMO INSTAGRAM, FACEBOOK Y WHATSAPP

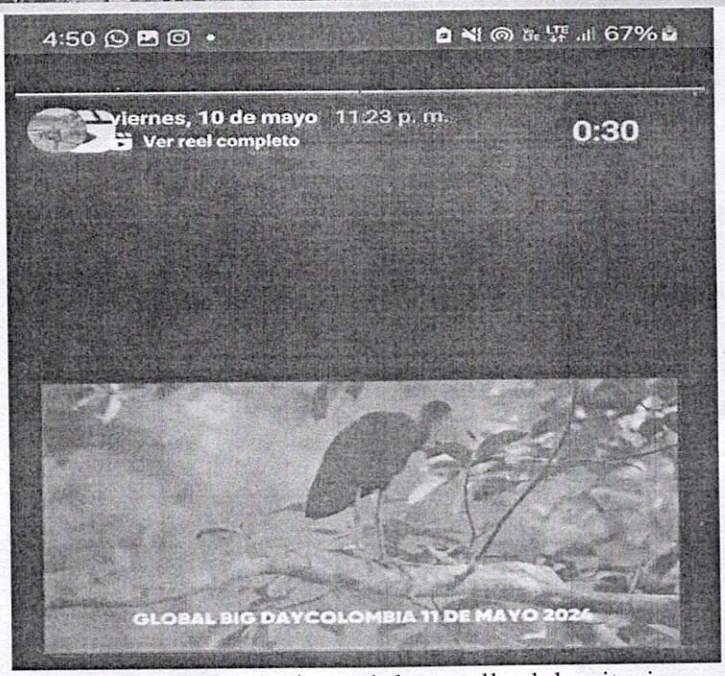


8 Diseño y emisión de 1 nota digital en redes sociales invitando a participar al GOBAL BIG DAY PUERTO ASIS 2024

Publicadas en Instagram, Facebook y Whatsapp.

Facebook Instagram





Pieza de 31 segundos con imágenes alusivas al desarrollo del aviturismo en el municipio de Puerto Asís, Putumayo.
Calidad 4k, compartido en calidad 1080p y 720p



9 Apoyo logístico para 20 líderes de rutas de observación en la jornada de avistamiento GOBAL BIG DAY 2024 (20 personas a cargo por ruta).

Registro fotográfico de los lideres de ruta del municipio de Puerto Asís.







REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS

B&R 326-24

LA OFICINA DE BIENES Y RENTAS DE
LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS

C E R T I F I C A

Que, el establecimiento **ASOCIACION QUINTI** NIT: 901.182.044-2 Representación Legal del señor **ROCHA LOPEZ DIEGO FERNANDO** identificado (a) con **C.C. No** 1.112.622.585 presentó la declaración privada de Industria y Comercio y canceló el Impuesto de Industria y Comercio del periodo gravable Año **2023.**

Se encuentra a **PAZ Y SALVO** con la presentación de la declaración del **IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO** del periodo gravable Año 2023.

El contribuyente está sujeto a revisión por parte de las autoridades de control fiscal.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado (a), a los diez y siete (17) días del mes de mayo 2024.

ESTA CERTIFICACIÓN TIENE UNA VIGENCIA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024.

YARLADY RAMIREZ MEZA
TESORERA MUNICIPAL

Proyecto: Dora Gixlena Aja Osorio PA Oficina Rentas Municipal	**Reviso:** Víctor Wilmer Perenguez Narváez Jefe de Bienes y Rentas	**Aprobó:** Sandra Liliana Muñoz Secretaria De Hacienda

Los de arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y lo hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presento para firmas

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

INFORME FINAL DE SUPERVISION
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº 0312-2024

DATOS GENERALES

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	CARLOS EDUARDO VARGAS VELASQUEZ
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE
CARGO	SECRETARIO DE PLANEACIÓN, DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE

Datos del contrato/convenio supervisado

NUMERO DE CONTRATO	0312-2024
FECHA DE CONTRATO/CONVENIO	10 DE MAYO DE 2024
CONTRATISTA	ASOCIACION QUINTI
NIT- CC	NIT 901.182.044
OBJETO DEL CONTRATO	APOYO A LA PROMOCION DEL TURISMO Y COMERCIO ARTESANAL, MEDIANTE EL DESARROLLO DEL GLOBAL BIG DAY 2024, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
Valor Inicial	$15.000.000
Adición del Contrato	N/A
Valor Total del Contrato	$15.000.000
Valor aporte del Municipio	$ 15.000.000
FORMA DE PAGO	El Municipio se Compromete a pagar al Contratista el Valor del Contrato resultante del presente proceso de la siguiente manera: primer anticipo del 50% y segundo anticipo del 50% al final una vez se ejecute la totalidad de las actividades descritas en el presupuesto, Previa radicación de los siguientes documentos por parte del contratista.
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	DIEZ (10) DIAS
FECHA ACTA DE INICIO	10 DE MAYO DE 2024
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	20 DE MAYO DE 2024
FECHA TERMINACION DE ACTIVIDADES	20 DE MAYO DE 2024
FECHA DE CUMPLIMIENTO	20/05/2024
ADICIÓN	NO
PRORROGA	NO
SUSPENSIÓN	NO

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Según los documentos entregados y el seguimiento a la fecha por el Contratista; ASOCIACION QUINTI , se evidencia el cumplimiento de todas las actividades contempladas, obligaciones relacionadas en el Contrato De Prestación De Servicios Nº 0312-2024.

INFORME FINAL DE SUPERVISION
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº 0312-2024

GRADO DE CUMPLIMIENTO ALCANCE Y OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.

Numero de Obligación	OBLIGACIONES	CUMPLE SI / NO	SOBRESALIENTE	SATISFACTORIA	MALA	NO ENTREGADO
1	Servicios profesionales Ingeniero Ambiental, Biólogo, ornitólogo o carrera a fin con mínimo 5 años de experiencia en el avistamiento de aves (2 Rutas)	SI	X			
2	Servicios Técnicos Guía de turismo u avistador de aves de la región (2 Rutas)	SI	X			
3	Taller registro plataforma Ebird. (4 Horas duración 25 personas asistentes a todo costo).	SI	X			
4	Servicios profesionales expertos en avifauna y aviturismo para acompañamiento en jornada GLOBAL BIG DAY	SI	X			
5	Jornada practica en campo Toma y manejo de datos. Plataformas de registro. (incluye 1 Guía de campo, Transporte, Desayuno, merienda 20 personas)	SI	X			
6	Compra de guías preformadas de aves (AVIFAUNA COLOMBIANA autor FERNANDO AYERBE) para los observadores formados	SI	X			
7	Diseño y emisión de 1 flayer promocional del GOBAL BIG DAY PUERTO ASIS 2024	SI	X			
8	Diseño y emisión de 1 nota digital en redes sociales invitando a participar al GOBAL BIG DAY PUERTO ASIS 2024	SI	X			
9	Apoyo logístico para 20 líderes de rutas de observación en la jornada de avistamiento GOBAL BIG DAY 2024 (20 personas a cargo por ruta).	SI	X			
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		SI	X			

2. PLAN DE INVERSIÓN CONTRATADO

ITEM	ACTIVIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	IDENTIFICACION Y SELECCIÓN DE ZONAS CON POTENCIAL DE AVISTAMIENTO			

INFORME FINAL DE SUPERVISION
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº 0312-2024

	Servicios profesionales Ingeniero Ambiental, Biólogo,ornitologo o carrera afin con minimo 5 años de experiencia en el avistamiento de aves (2 Rutas)	2	$ 200.000	$ 400.000
	Servicios Técnicos Guia de turismo u avistador de aves de la región (2 Rutas)	2	$ 200.000	$ 400.000
2	FORTALECIMIENTO Y CAPACITACIÓN PAJAREROS Y COMUNIDADES PARTICIPANTES EN EL GLOBAL BIG DAY			
	Taller registro plataforma Ebird . (4 Horas duración 25 personas asistentes a todo costo).	1	$ 2.900.000	$ 2.900.000
	Servicios profesionales experto en avifauna y aviturismo para acompañamiento en jornada GLOBAL BIG DAY	1	$ 3.970.000	$ 3.970.000
	Jornada practica en campo Toma y manejo de datos. Plataformas de registro. (incluye 1 Guia de campo, Transporte, Desayuno, merienda 20 personas)	1	$ 1.590.000	$ 1.590.000
	Compra de guias preformadas de aves (AVIFAUNA COLOMBIANA autor FERNANDO AYERBE) para los observadores formados	10	$ 220.000	$ 2.200.000
	Diseño y emisión de 1 flayer promocional del GOBLA BID DAY PUERTO ASIS 2024	1	$ 800.000	$ 800.000
	Diseño y emisión de 1 nota digital en redes sociales invitando a participar al GOBLA BID DAY PUERTO ASIS 2024	1	$ 740.000	$ 740.000
3	SERVICIO LOGISTICA COMITIVAS EN JORNADA DE AVISTAMIENTO POR ZONAS			
	Apoyo logístico para 20 líderes de rutas de observación en la jornada de avistamiento Global Global BIG Day 2024 (20 personas a cargo por ruta).	20	$ 100.000	$ 2.000.000
	VALOR TOTAL PROPUESTA			$ 15.000.000

INFORME FINAL DE SUPERVISION
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº 0312-2024

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

No se hace ninguna recomendación, debido al cumplimiento de las actividades contratadas para el Global Big Day, también la entrega oportuna de los elementos relacionados en el plan de inversión, lo cual se detalla en el informe de actividades, soportes de las mismas, copia del contrato, y registro fotográfico de las actividades ejecutadas.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

NO SE PRESENTARON DESEMPEÑOS DEFICIENTES.

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

Anexa panilla Nro 77096986 de PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 , donde LA ASOCIACIÓN QUINTI, identificado con NIT 901.182.044 pagó los aportes de salud, riesgos profesionales, y pensiones, de conformidad con el periodo entre el 01 de mayo hasta el 20 de mayo de 2024.

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

El contrato de prestación de servicios cumple con las especificaciones técnicas exigidas en el contrato, además se entrega en los tiempos estipulados y de acuerdo a las necesidades en el marco del Global Big Day.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

A la fecha de este informe se puede constatar y dar fe de la realización de las actividades contratadas, sin riesgos ni amenazas.

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [] **NO** [X] (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento):

No existe mejoramiento debido a que el contratista presento el 100% del cumplimiento de actividades, informe y soporte de la legalización del contrato.

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [X]	**NO** []
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: 1. Factura del servicio prestado	

INFORME FINAL DE SUPERVISION
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº 0312-2024

2. Informe de las actividades con su respectivo registro fotográfico 3. Pago de seguridad social

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI X	NO
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

11. CONTROL DE PAGOS:

ESTADO FINANCIERO	Valor Inicial del contrato	$ 15.000.000
	Valor anticipo	$ 7.500.000
	Valor Total del Contrato	$ 15.000.000
	Valor a girar 50 %	**$ 7.500.000**
	V/r total Ejecutado 100%	$ 15.000.000
	Saldo a favor del municipio	$0,00
	V/r Total a Liquidar 100%	$ 15.000.000

12. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

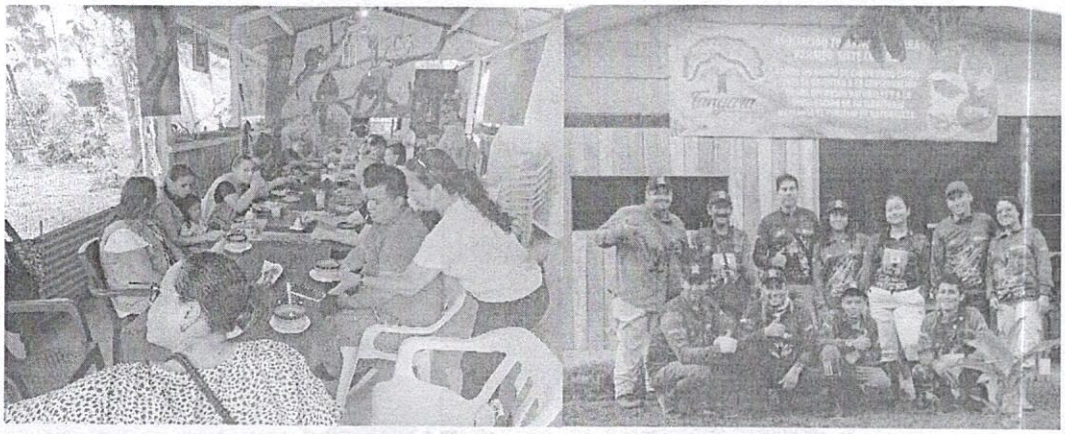
La Administración Municipal logra fortalecer las diferentes actividades de turismo al efectuar la contratación del apoyo a la promoción del turismo y comercio artesanal mediante el desarrollo del Global Big Day en el Municipio de Puerto Asís.

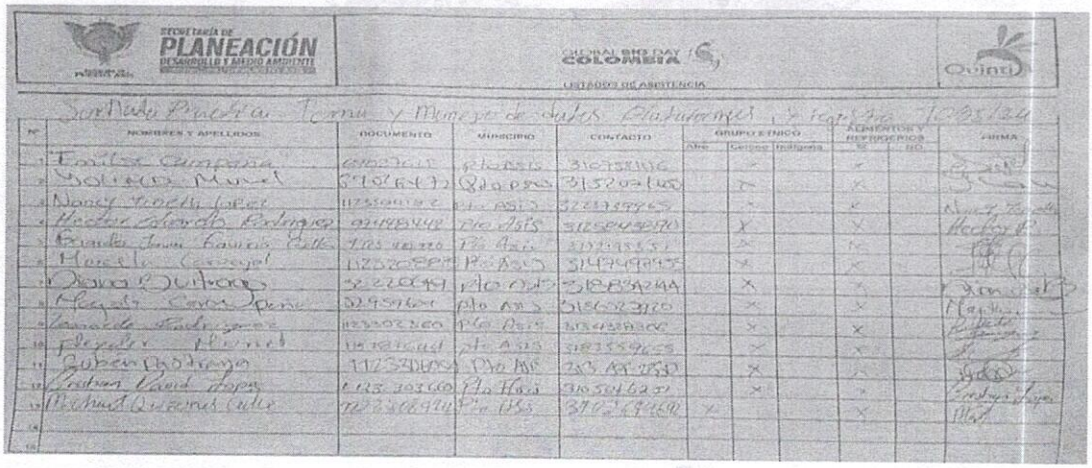
13. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

El contratista término actividades el día 20 de mayo del 2024. De la ejecución No se realizó ninguna observación debido al 100% del cumplimiento de las obligaciones del contratista.

14. REGISTRO FOTOGRÁFICO.

INFORME FINAL DE SUPERVISION
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº 0312-2024





Secretaría de PLANEACIÓN DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE

LISTADOS DE ASISTENCIA

Sensibilización Tenencia y Manejo de Datos Estudiantes 12/05/24

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	MUNICIPIO	CONTACTO	GRUPO ETNICO			ACUDIENTE O REPRESENTANTE		FIRMA
					Afro	Campesino	Indígena	SI	NO	
1	Carlos Campana	4160211	Puerto	3107338116		X		X		
2	Soraida Muñoz	37067477	Puerto	3152071165		X		X		
3	Nancy Yiseth Lopez	1123500126	Pto Asis	3218398765		X		X		
4	Hector Eduardo Rodriguez	9148448	Pto Asis	3125945970		X		X		
5	Brando Jhon Bautista Cuellar	1123 [illegible]	Pto Asis	3173135531		X		X		
6	Marcela Cerezo	1123208884	Pto Asis	3147499975		X		X		
7	Diana Quintero	52220441	Puerto	3188[illegible]749		X		X		
8	Magaly Cano Perez	52495160	Pto Asis	3156023120		X		X		
9	Daniela Rodriguez	1123502260	Pto Asis	3136[illegible]826		X		X		
10	Yeraldin Munoz	1123[illegible]4	Pto Asis	3183559659		X		X		
11	Ruben Rodriguez	1123[illegible]4	Pto Asis	320 Asis 3533		X		X		
12	Cristian David Lopez	1123 203660	Pto Asis	3105216231		X		X		
13	Mechael Quiceno Cuellar	1123[illegible]4	Pto Asis	3202[illegible]4	X			X		
14										
15										

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

INFORME FINAL DE SUPERVISION
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº 0312-2024

Cotización
No. C-1-1660

Tekniikan

BESSER-ZIEL TEKNIIKAN S.A.S.
NIT 900.842.618-8
CL 43 No. 111 - 50 Of. 7028
Tel: 3186033297
Cali - Colombia

Para	ASOCIACIÓN QUINTI
Nit	901.102.044-2
Contacto	MICHAEL QUIÑONES CL
Dirección	CR 37 36 84 BRR LAS COLINAS
Ciudad/Tel.	/ 3102694869 - 3102694892
Fecha	2024-05-14

Estimados

ASOCIACIÓN QUINTI

Cordial Saludo,

Enviamos cotización solicitada. Esperamos que nuestra propuesta cumpla con sus expectativas y quedemos atentos a cualquier inquietud.

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Bruto	Vr. Total
1	Guía - Avifauna Colombiana de Ayerbe	10.00	100,000.00	0 %	1,000,000.00	1,000,000.00
2	Transporte	1.00	120,000.00	0 %	120,000.00	120,000.00

Total Bruto	1,920,000.00
Subtotal	1,920,000.00
Total a Pagar	1,920,000.00

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

Tiempos de entrega:

Item 1: Inmediata

Nota: Los tiempos de entrega se determinan de acuerdo con el inventario al momento de cotizar y los tiempos estimados en caso de tener que importarlos.

Validez de la cotización:

15 días

Condiciones de pago:

100% con orden de compra

Envío:

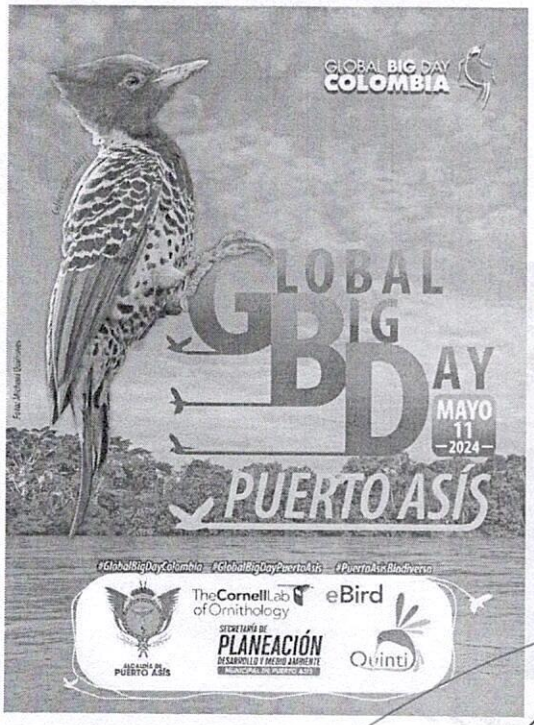
No incluido

Nota: Todos nuestros equipos son importados legalmente de acuerdo con las leyes colombianas.

Sebastian Villegas
sebastian.villegas@tekniikan.com
3002370729

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

INFORME FINAL DE SUPERVISION
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº 0312-2024





Cordialmente,

Carlos Eduardo Vargas Velasquez
Secretario de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente
Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios No 0312-2024

Proyectó : Jennifer Quiñones Calle – Apoyo jurídico

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

ACTA DE CUMPLIMIENTO Y/O RECIBO No. 001

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 0312 - 2024

DATOS DEL CONTRATO	
Contrato No	0312-2024
Nombre contratista	ASOCIACION QUINTI
No NIT	901.182.044
Objeto del contrato	APOYO A LA PROMOCION DEL TURISMO Y COMERCIO ARTESANAL, MEDIANTE EL DESARROLLO DEL GLOBAL BIG DAY 2024, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
Valor	$15.000.000
Plazo del contrato	10 DÍAS
Fecha de inicio	10 DE MAYO
Fecha de terminación	20 DE MAYO
Periodo ejecutado	10 AL 20 DE MAYO DE 2024

En Puerto Asís Putumayo a los ocho (08) días del mes de agosto del año 2024, el suscrito a saber, Ingeniero Carlos Eduardo Vargas Velasquez en calidad de Secretario de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente, Supervisor del contrato, expide el presente documento, con el fin de certificar el cumplimiento final del contrato de la referencia. Así:

Que el contratista ha cumplido con las obligaciones estipuladas en el contrato No 0312-2024, según con lo constatado por el suscrito durante la ejecución del contrato, y para lo cual se recibe y se aprueba;

- ✓ Factura comercial del servicio prestado
- ✓ Aportes a seguridad social del periodo ejecutado
- ✓ Informe técnico y financiero con todos sus soportes de las actividades ejecutadas presentado por el contratista

Lo anterior en cumplimiento del contrato, y de acuerdo a las siguientes especificaciones:

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

ACTA DE CUMPLIMIENTO Y/O RECIBO No. 001

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 0312 - 2024

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL UNITARIO
1	Servicios profesionales Ingeniero Ambiental, Biólogo, ornitólogo o carrera a fin con mínimo 5 años de experiencia en el avistamiento de aves (2 Rutas)	2	$ 200.000,00	$ 400.000,00
2	Servicios Técnicos Guía de turismo u avistador de aves de la región (2 Rutas)	2	$ 200.000,00	$ 400.000,00
3	Taller registro plataforma Ebird. (4 Horas duración 25 personas asistentes a todo costo).	1	$ 2.900.000,00	$ 2.900.000,00
4	Servicios profesionales expertos en avifauna y aviturismo para acompañamiento en jornada GLOBAL BIG DAY	1	$ 3.970.000,00	$ 3.970.000,00
5	Jornada practica en campo Toma y manejo de datos. Plataformas de registro. (incluye 1 Guía de campo, Transporte, Desayuno, merienda 20 personas)	1	$ 1.590.000,00	$ 1.590.000,00
6	Compra de guías preformadas de aves (AVIFAUNA COLOMBIANA autor FERNANDO AYERBE) para los observadores formados	10	$ 220.000,00	$ 2.200.000,00

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

ACTA DE CUMPLIMIENTO Y/O RECIBO No. 001

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 0312 - 2024

7	Diseño y emisión de 1 flayer promocional del GOBAL BIG DAY PUERTO ASIS 2024	1	$ 800.000,00	$ 800.000,00
8	Diseño y emisión de 1 nota digital en redes sociales invitando a participar al GOBAL BIG DAY PUERTO ASIS 2024	1	$ 740.000,00	$ 740.000,00
9	Apoyo logístico para 20 líderes de rutas de observación en la jornada de avistamiento GOBAL BIG DAY 2024 (20 personas a cargo por ruta).	20	$ 100.000,00	$ 2.000.000,00
VALOR TOTAL				$ 15.000.000,00

Así mismo certifico que el contratista cumplió conforme a los requisitos de Ley respecto a los aportes a seguridad social y riesgos profesionales, a las entidades a las que está obligado a aportar. Para el efecto se anexa Comprobantes de pago, Así:

PERIODO DE PAGO	VALOR CANCELADO	NUMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO
01 DE MAYO A 20 DE MAYO DE 2024	$329.000	77096986	15 DE MAYO DE 2024

SUSPENSIONES O ADICIONES DEL CONTRATO			
Modificaciones en Plazo	Prorroga 1	Prorroga 2	Prorroga 3
	N/A	N/A	N/A
Modificaciones en valor	Adición 1	Adición 2	Adición 3
	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
Suspensiones: (fecha)	N/A	Reinicio (fecha)	N/A

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

ACTA DE CUMPLIMIENTO Y/O RECIBO No. 001

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 0312 - 2024

ESTADO FINANCIERO	Valor Inicial del contrato	$ 15.000.000
	Valor anticipo	$ 7.500.000
	Valor Total del Contrato	$ 15.000.000
	Valor a girar 50 %	**$ 7.500.000**
	V/r total Ejecutado 100%	$ 15.000.000
	Saldo a favor del municipio	$0,00
	V/r Total a Liquidar 100%	$ 15.000.000

Continúese el trámite en la oficina correspondiente, para el pago del periodo ejecutado

Atentamente,

Carlos Eduardo Vargas Velasquez
Secretario de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente
Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios No 0312-2024

Proyectó : Jennifer Quiñones Calle – Apoyo jurídico

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

ACTA DE LIQUIDACION
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº 0312-2024

Contratante	**MUNICIPIO DE PUERTO ASIS PUTUMAYO** **JORGE HERLINTO GARCIA LOPEZ**
NIT	**891200461-3**
Contratista	**ASOCIACION QUINTI**
Identificación (Nit o Cedula)	**NIT 901.182.044**
Contrato No	**0312-2024**
Objeto del contrato	**APOYO A LA PROMOCION DEL TURISMO Y COMERCIO ARTESANAL, MEDIANTE EL DESARROLLO DEL GLOBAL BIG DAY 2024, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO**

En Puerto Asís Putumayo a los ocho (08) días del mes de agosto, se reunieron, en el Despacho Municipal, las siguientes personas: Doctor. **JORGE HERLINTO GARCIA LOPEZ** Alcalde Municipal de Puerto Asís Putumayo, el Ingeniero Carlos Eduardo Vargas Velásquez Secretario de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente Municipal – en calidad de supervisor y el señor Diego Fernando Rocha López identificado con cedula de ciudadanía No 1.112.622.585, en calidad de representante legal de la **ASOCIACIÓN QUINTI NIT 901.182.044** en condición de contratista, con el fin de LIQUIDAR el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº 0312-2024.

ANTECEDENTES DEL CONTRATO			
VALORES DEL CONTRATO			
Valor Inicial del contrato	$15.000.000	**Adiciones en valor**	$00
Valor total del contrato	$15.000.000		
PLAZOS DE EJECUCION			
Plazo inicial de ejecución	10 días	**Plazo final de ejecución**	10 días
Fecha de Inicio	10 de mayo de 2024	**Fecha de Terminación**	20 de mayo de 2024
Prorroga No 01	N/A	**Prorroga No 02**	N/A
Suspensión No 01	N/A	**Reinicio No 01**	N/A

GARANTÍAS ESTABLECIDAS EN LA MINUTA Y PARA EJECUCION DEL CONTRATO						
COMPAÑÍA DE SEGUROS	**AMPARO**	**ANEXO**	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**		**APROBACION DE POLIZA**
				Desde	**Hasta**	
Aseguradora Seguros del Estado		POLIZA No. De 21-44-101441036				10 de mayo de 2024
	Calidad del servicio		$ 1.500.000	09/05/2024	20/11/2024	
	Cumplimiento del contrato		$ 1.500.000	09/05/2024	20/11/2024	

ACTA DE LIQUIDACION
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº 0312-2024

BALANCE FINANCIERO					
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		**VALOR**	**REGISTRO PRESUPUESTAL**		**VALOR**
Inicial	No. **2024000357** del 04/01/2024	$15.000.000	**Inicial**	No. **2024000711** del 10/05/2024	$15.000.000
Adición No. 1	N/A	$0	**Adición No. 2**	N/A	$0

CONTROL DE PAGOS EFECTUADOS						
ACTA No	**Fecha del acta**	**Valor ejecutado**	**Concepto**	**Valor pagado (Marque con una x)**		**Valor cancelado**
				SI	**NO**	
ACTA DE INICIO NRO 01	10/05/24	$7.500.000	ANTICIPO	x		$ 7.500.000
ACTA FINAL	08-08-24	$7.500.000	PAGO FINAL		x	$ 7.500.000

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		**Recibo a satisfacción (Marque con una X)**	
No	**Documento que lo certifica**	**Si / No**	**Aprobado en Secop II**
1	Acta de cumplimiento del contrato.	X	
2	Factura de venta No E 015	X	
3	Informe de supervisión de fecha 08 de agosto de 2024	X	
Supervisor	Carlos Eduardo Vargas Velasquez		
Dependencia	Secretaria de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente		

ANTECEDENTES QUE DAN ORIGEN A LA LIQUIDACION DEL CONTRATO

- Que el Municipio de Puerto Asís suscribió el contrato de prestación de servicios No.0312-2024, con la Asociación Quinti identificada con NIT número 901182044de, cuyo objeto de "**APOYO A LA PROMOCION DEL TURISMO Y COMERCIO ARTESANAL, MEDIANTE EL DESARROLLO DEL GLOBAL BIG DAY 2024, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"** con un plazo de ejecución de 10 días.
- Que en fecha 10 de mayo de 2024 se suscribe acta de inicio del contrato de la referencia
- Que para efectos de liquidación del contrato la Secretaría de Planeación radica los siguientes documentos:
 a) Acta de cumplimiento de fecha 08 de agosto de 2024, suscrito por el Ingeniero Carlos Eduardo Vargas Velasquez en calidad de Secretario de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente y Supervisor del contrato, en la cual deja constancia que "(…) se dio cumplimiento al contrato como se verifica en el informe final que hace parte integral del acta el cual consta de 18 folios, correspondiente a la ejecución del contrato".

b) Informe de supervisión de fecha 08 de agosto de 2024, el cual consta de 08 folios, en la cual registra el seguimiento realizado al contrato
c) Informe de ejecución de actividades con fecha de radicación del 12 de julio de 2024 en la cual el contratista hace entrega a la Secretaría de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente los soportes (registro fotográficos y listados de asistencia) sobre el desarrollo de las actividades realizadas en la ejecución del contrato 0312-2024.
d) Planillas de seguridad social del periodo ejecutado.
e) Factura No E 015, presentada por la contratista

- Que teniendo en cuenta que supervisor reciben a entera satisfacción el contrato de prestación de servicios No 0312 del 10 de mayo de 2024, se procede a la liquidación del contrato.

SALVEDADES
Ninguna
El acta de liquidación de mutuo acuerdo no contiene salvedades, es una expresión de las partes de que el contrato ha sido terminado y que se ha dado cabal cumplimiento de las obligaciones que se encontraban estipuladas a la fecha, Una vez liquidado el contrato sin salvedades, las partes no pueden alegar los mismos hechos en los que constan los acuerdos del acta de liquidación.

Que el art. 11 de la ley 1150 de 2007, reza. "*La liquidación de los contratos se hará de mutuo acuerdo dentro del término fijado en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, o dentro del que acuerden las partes para el efecto. De no existir tal término, la liquidación se realizará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución del contrato o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación, o a la fecha del acuerdo que la disponga……*".

Con fundamento en lo anterior, se ha determinado su liquidación con fundamento en el inciso primero, articulo 60 ley 80 de 1993, modificado por el Art. 217 del Decreto 019 de 2012, articulo 11 de la ley 1150 de 2007, teniendo las anteriores justificaciones.

Por lo anteriormente expuesto las partes,

A C U E R D A N:

ARTÍCULO PRIMERO: Liquidar de mutuo acuerdo el contrato de servicios No. 0312 del 10 de mayo de 2024, suscrito entre el Municipio de Puerto Asís y Asociación Quinti identificado con NIT No 901.182.044 – Putumayo, la cual quedará de la siguiente manera:

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO	
valor inicial del contrato	$ 15.000.000
v/r adicional	$0
V/r total del contrato	$15.000.000
V/r girado en calidad de anticipo 50% inicial	$7.500.000
V/r ejecutado acta No 1	$7.500.000
V/r amortizado Acta parcial No 01 inicial	$7.500.000
V/r a girado acta parcial No 01	$ 7.500.000
V/r total ejecutado acta final	$15.000.000

ACTA DE LIQUIDACION
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº 0312-2024

V/r total ejecutado (%)	100%
V/r a girar pago final	**$7.500.000**
saldo a favor del municipio	$0
V/r total liquidado	$15.000.000

De conformidad con el balance efectuado, se deja constancia que el contratista acepta las sumas allí relacionadas, y el municipio se compromete a cancelar al contratista un ultimo pago por valor de SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 7.500.000) M/CTE, teniendo en cuenta que la suma corresponde al 50% final ejecutado; suma de la cual se efectúa las retenciones de ley para cumplir las obligaciones tributarias a su cargo

ARTICULO SEGUNDO: Comunicar a la Secretaria de Hacienda Municipal para conocimiento y fines pertinentes.

ARTICULO TERCERO: Las partes se declaran encontrarse a PAZ Y SALVO por todo concepto, UNA VEZ EL MUNICIPIO REALICE EL PAGO FINAL aquí referido, en cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato No 0312-2024, según informes que hacen parte integral de la presente acta. Así mismo declaran satisfechas todas sus obligaciones y que no quedan peticiones pendientes entre ellas con relación al contrato.

En consecuencia de lo anterior, las partes declaran que la información, constancias y declaraciones efectuadas en el presente documento son veraces y precisas; por lo anotado se declaran a paz y salvo en todo aquello que no implique ni obligaciones pendientes, ni salvedades y renuncian a presentar reclamación por dichos conceptos. La presente acta de liquidación constituye un documento que presta mérito para su cobro.

Se expide a los, ocho (08) días del mes de agosto de 2024, en la ciudad de Puerto Asís, Putumayo.

Por el Municipio,

Jorge Herlinto Garcia Lopez
Alcalde Municipal de Puerto Asís Putumayo

Por el Contratista,

Diego Fernando Rocha Lopez
CC. 1.112.622.585
Representante Legal
ASOCIACIÓN QUINTI
Nit. 901182044

Carlos Eduardo Vargas Velasquez
Secretario de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente
Supervisor del contrato

	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	Firma
Elaboró	Jennifer Quiñones Calle	Apoyo jurídico	
Revisó	Carlos Eduardo Vargas Velasquez	Secretario de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente	
Revisó	Luisa Maria Bolaños Gomez	Apoyo jurídico	
Reviso	Ana Maria Silva Valencia	Jefe Oficina Jurídica Municipal	